

SECRETARIA DE MARINA

Almirante

RICARDO CHAZARO LARA

Secretario

Almirante C.G. DEMN

JOSE MANUEL MONTEJO SIERRA

Subsecretario

Almirante C.G. DEMN

MARIO ARTIGAS FERNANDEZ

Oficial Mayor

Almirante C.G. DEMN

MIGUEL ANGEL GOMEZ ORTEGA

Comandante General de la Armada



SECRETARIA DE MARINA
UNIDAD DE HISTORIA
Y CULTURA NAVAL
CALLE ESTEGA - CENTRAL

	Pág.
6. AREA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	95
6.1. Dirección General de Oceanografía	97
6.2. Dirección de Educación Naval	109
6.3. Centro de Estudios Superiores Navales	111
6.4. Comisión Intersecretarial de Investigación Oceanográfica	129
6.5. Unidad de Servicios Históricos	133
7. AREA DE ASESORIA TECNICA	135
7.1. Dirección General de Programación y Presupuesto	137
7.2. Inspección General de la Secretaría de Marina	153
7.3. Unidad de Organización y Métodos	157
7.4. Junta de Almirantes	159
8. PROMOTORAS SOCIALES VOLUNTARIAS DE LA SECRETARIA DE MARINA	161

1. MENSAJE DEL C. ALMIRANTE SECRETARIO

MENSAJE DEL C. ALMIRANTE SECRETARIO

Las tareas nacionales que requieren de la participación de la Secretaría de Marina han aumentado y se han vuelto más complejas. Aparte de sus funciones de defensa de la soberanía y de las instituciones nacionales, le corresponden funciones estrechamente ligadas al desarrollo del país.

La vigilancia de los recursos marítimos de México, principalmente las riquezas pesqueras, petroleras y mineras de la plataforma continental y del mar territorial, será decisiva para atender la nueva escala productiva del país y la satisfacción futura que demanden las necesidades sociales de la población. De la protección del Mar Patrimonial dependen nuestros recursos marítimos y las futuras posibilidades alimentarias de México.

No es ya sólo imaginación, ver en el mar una fuente de riqueza, sino una realidad cotidiana que ya nos muestra la potencialidad enorme que tenemos en los mares territoriales mexicanos. El mar es un riesgo para México si dejamos que siga siendo un vacío que la competencia internacional se vea tentada a llenar. La reafirmación de la soberanía nacional sobre nuestros mares territoriales por buques de la Armada de México, es una necesidad para consolidar la independencia nacional.

Las cada vez más complejas labores que tiene que desempeñar la Secretaría de Marina, exigen continuar con la capacitación de sus integrantes de acuerdo a normas de excelencia, tanto en la investigación científica (algunas muy prometedoras como en el caso de investigación oceanográfica), como de docencia que les permitan cumplir eficazmente con sus funciones específicas.

Por tal motivo se ha estado fortaleciendo el conocimiento sobre los recursos del mar y no solamente en el ámbito marino militar sino promoviendo desde los primeros grados de la enseñanza general la conciencia de que hay un gran potencial que aprovechar para el país.

El futuro desarrollo de la Industria Naval, se espera esté sustentado en estrecha vinculación con las demás actividades del Ramo Industrial, ya que reviste el carácter de Industria integradora de Industrias, al reclamar la par-

ticipación, entre otras, de las industrias Siderúrgica, Eléctrica, Electrónica, de bienes de capital, de fabricación de motores, turbinas, calderas, etc.; cuyos productos son necesarios para la reparación, la construcción y el equipamiento de embarcaciones.

Al finalizar el sexenio, se deja una infraestructura marítima-naval, que sirve de soporte en el arranque que tenga la Secretaría de Marina en su modernización y expansión de actividades, con lo que se espera que la Institución logre con mayor eficacia, las obligaciones específicas que tiene designadas.

Finalmente, deseo hacer mi particular reconocimiento a todos los elementos de la Secretaría de Marina, que en cada uno de sus puestos y comisiones hicieron su mejor esfuerzo para cumplir con las labores que tenían encomendadas, coadyuvando dentro de la parte que nos corresponde al desarrollo marítimo nacional.

Almirante

RICARDO CHAZARO LARA

Secretario de Marina

2. INTRODUCCION

INTRODUCCION

Difundir y publicar las actividades más relevantes ejecutadas durante cada año por la Secretaría de Marina, es deber constitucional. En acatamiento a esta disposición, esta Institución tiene a bien presentar al conocimiento público general, las labores desarrolladas por la Secretaría de Marina en el período del 1º de septiembre de 1981 al 31 de agosto de 1982.

El presente informe contempla cómo cada una de las dependencias de esta Secretaría desarrolló sus actividades dentro de su marco de acción, implementando sus políticas de acuerdo a la filosofía política del C. Titular del Ejecutivo, y definiendo sus programas de trabajo en base a las directivas del C. Secretario de Marina, traduciéndolas en logros concretos y definidos.

Las labores desarrolladas en el ámbito de la Secretaría de Marina, estuvieron limitadas en diversos aspectos que reintegraron la utilización óptima de los recursos humanos, materiales, presupuestales y tecnológicos con que cuenta la Secretaría de Marina. Restricciones que afectaron el alcanzar las metas programadas, con los niveles de eficiencia y eficacia que hubieran sido deseables.

En el Area Táctica Operativa, la Armada de México continuó cumpliendo con la vigilancia permanente del Mar Territorial, Zona Económica Exclusiva y Faja Costera Nacional, realizando durante el período de este informe 17,794 operaciones navales con unidades de mar, tierra y aire, con una cobertura de vigilancia y control de 107.485,000 millas náuticas cuadradas de Mar Territorial y Zona Económica Exclusiva, 5.340,000 kilómetros cuadrados de faja costera e islas nacionales y 32,055 kilómetros cuadrados de área portuaria.

En el Area de Apoyo Logístico, la reparación y construcción naval efectuada por los astilleros, varaderos y centros de reparaciones navales de la Secretaría, rebasó sus metas, logrando efectuar 187 trabajos de reparaciones a buques en diques, 31 reparaciones mayores y 490 reparaciones menores de buques a flote. En el Area de Construcción de Obras y Dragado, se continuó creando infraestructura naval, para soportar las actividades sustantivas que desarrolla la Secretaría de Marina, destacando la construcción de diversos hospitales y enfermerías en ambos litorales para la prestación de servi-

cios médicos al personal naval y derechohabiente. En el Area de Prestación de Servicios Médicos, durante el período de este informe, se impartieron 40,600 consultas en sus diversas especialidades, con un egreso hospitalario de 11,500 pacientes que dieron un producto de 91,800 días-paciente.

En el Area de Apoyo Administrativo, las actividades administrativas estuvieron encaminadas a apoyar substancialmente los requerimientos de funcionamiento, administración de personal civil, información computarizada, verificación de operaciones contables para efectos de control y difusión de las actividades de la Secretaría, estableciendo los nexos adecuados en relaciones públicas.

En el Area de Investigación y Desarrollo, las actividades más relevantes fueron las de investigación oceanográfica, cuyos efectos ya se empiezan a dejar sentir por la confiabilidad de la información oceanográfica captada que redundará en el futuro a lograr un inventario adecuado de nuestros recursos marítimos. Cabe señalar en este renglón la implementación y puesta en marcha del Plan Nacional de Contingencias para combatir y controlar derrames de hidrocarburos y substancias nocivas al mar, que cuenta a la fecha con 12 unidades de contención y recuperación de elementos contaminantes que se encuentran en operación en puertos de ambos litorales. Plan desarrollado por la Armada de México en base a los estudios oceanográficos de áreas críticas de contaminación. En las actividades de educación pública naval, se continúan impartiendo cursos de actualización, especialización, formación y capacitación para el personal de los diferentes cuerpos y servicios de la Armada de México, habiendo egresado 78 Almirantes, Capitanes y Oficiales del Centro de Estudios Superiores Navales, 68 Guardiamarinas de la Escuela Naval, nueve elementos de la Escuela de Enfermería, 28 elementos de la Escuela de Intendencia Naval, 428 elementos de Clases y Marinería del Centro de Capacitación de la Armada y 29 especialistas de la rama de Comando Submarino.

En el Area de Asesoría Técnica, las labores de programación y presupuesto estuvieron encaminadas a apoyar al C. Secretario y al personal directivo de la Secretaría de Marina en la formulación de planes, programas y presupuestos, así como en su evaluación sistemática de acuerdo a los objetivos de desarrollo integral de la entidad. Las labores en organización y métodos, continuaron con sus esfuerzos de definir, planear e implantar reformas de organización, métodos y procedimientos administrativos que requiere la institución, para agilizar el trámite en base a organizaciones racionalmente integradas a la entidad.

En las labores de control permanente, la Inspección General de Marina comprobó sistemáticamente las medidas operativas, administrativas y legislativas de las dependencias de la Secretaría, verificando que sus actividades sean realizadas de acuerdo a las directivas del C. Secretario.

Durante el transcurso del presente periodo, con frecuencia se ha tenido oportunidad de dar a conocer los avances y logros alcanzados por esta entidad, sin embargo, esta información divulga de manera muy extractada las acciones y tareas llevadas a cabo, por lo que se aprovecha la presente publicación para ratificar, complementar y extender las labores realizadas dentro del ámbito de la Secretaría de Marina.

3. AREA TACTICA OPERATIVA

3.1. ARMADA DE MEXICO

3.1.1. ESTADO MAYOR NAVAL

Operaciones Navales:

La Sección Tercera o de Operaciones Navales tiene a su cargo el control y la coordinación de las unidades de superficie y aeronavales a fin de darles una utilización eficaz en las operaciones de vigilancia de nuestro Mar Territorial y Zona Económica Exclusiva, coadyuvando así a la preservación y uso racional de los productos pesqueros, y a la seguridad de las plataformas de perforación petrolera e instalaciones estratégicas costeras.

Se han incorporado a estas operaciones dos destructores tipo "Gearing" adquiridos recientemente al gobierno de los Estados Unidos: el E-03 "Quetzalcóatl" y el E-04 "Nezahualcóyotl"; y al gobierno español el guardacostas GH-01 "Virgilio Uribe" que aumentarán la capacidad de vigilancia, sobre todo en la Zona Económica Exclusiva, dada su capacidad de navegabilidad y radio de acción.

Es de mencionar el apoyo que presta la Aeronáutica Naval, para el cumplimiento de las operaciones de vigilancia en nuestros mares y Zona Costera, debido a su capacidad para cubrir grandes áreas en un mínimo de tiempo.

Estas unidades están en comunicación constante con las unidades de superficie y mandos territoriales más próximos, a fin de entrar en acción o emitir las órdenes correspondientes a cualquier emergencia o anomalía registrada.

Existe también la coordinación entre los mandos territoriales de la Armada de México y Comandancias de Fuerza Naval en ambos litorales, que también se encargan de coordinar las giras de trabajo del C. Presidente de la República por los diferentes estados ribereños y puertos del país, un ejemplo de esto son las operaciones "Damero" y "Huatulco 82".

La Operación "Damero" se efectuó del 25 al 27 de septiembre de 1981, constituyendo así el 7º viaje marítimo presidencial del actual gobierno. En

esa ocasión fue el entonces buque-escuela "Comodoro Azueta"; estos viajes tuvieron como objetivo la consolidación de las islas y zonas aisladas ubicadas dentro de los litorales, Mar Territorial y Zona Económica Exclusiva.

Se tramitó por conducto del agregado naval a la Embajada de México en los E.U.A. que el Departamento de Estado y Autoridades Navales de éste concedan su autorización para que buques y aeronaves de la Armada de México arriben a puertos y aeropuertos en visitas operacionales.

Se formuló informe y propuesta al mando, sobre los viajes de prácticas que efectuaron los cadetes de la H. Escuela Naval Militar de 1º y 2º año en los litorales nacionales y 3º y 4º en el extranjero.

Se comunicó a Zonas y Sectores Navales lo relativo a la autorización que la Secretaría de Pesca otorgó a embarcaciones extranjeras para efectuar operaciones de pesca en la Zona Económica Exclusiva del Océano Pacífico y Golfo de México.

Se comunicó oportunamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, que no existía inconveniente alguno por parte de la Secretaría de Marina para que diversos buques de guerra extranjeros efectuaran visitas operacionales y oficiales a puertos nacionales en litorales del Golfo de México y Océano Pacífico, lo cual fue hecho del conocimiento de los Mandos Territoriales correspondientes a la Armada de México.

Ceremonia Naval:

En lo referente a la entrega de Condecoraciones y Diplomas a miembros activos de la Armada de México, se otorgaron 708 condecoraciones de 1º a 5º clase de perseverancia para el personal de Almirantes, Capitanes, Clases y Marinería que se hicieron acreedores a dicha distinción.

Se efectuaron ante la Secretaría de Relaciones Exteriores los trámites necesarios para que el H. Congreso de la Unión concediera las autorizaciones respectivas a fin que el personal de Almirantes, Capitantes y Oficiales de la Armada de México aceptaran y portaran las condecoraciones, que les han sido otorgadas por países extranjeros. Asimismo, se continuaron los trámites respectivos para acreditar ante los gobiernos de Francia e Inglaterra, Guatemala y Japón a los vicealmirantes Luis Carlos Ruano Angulo, Fausto de los Palos Solano y Jorge Bravo Córdoba que por acuerdo del Sr. Presidente de la República fueron designados como agregados navales, respectivamente.

Se efectuaron los trámites necesarios para la ceremonia de entrega de los dos destructores tipo "Gearing": "Quetzalcóatl" y "Nezahualcóyotl", a la

que asistió el C. almirante C.G. DEMN Miguel Angel Gómez Ortega, Comandante General de la Armada como representante del gobierno mexicano y el Comandante en Jefe de la Flota del Atlántico, almirante Harry D. Train, por parte del gobierno de los E.U.A.; dentro de estos eventos le fue impuesta la condecoración "Legión de Honor al Mérito" al almirante Miguel Angel Gómez Ortega.

Acuerdos y Convenios:

Se coordinó con el agregado naval de México en los E.U.A. para que las autoridades navales de dicho país otorguen las autorizaciones correspondientes para que buques y aeronaves de la Armada de México puedan arribar a puertos y aeropuertos en visitas operacionales.

Se elaboró la documentación correspondiente a la adquisición de dos destructores de la clase "Gearing" con las autoridades navales de la Armada de los E.U.A. en coordinación con el agregado naval y aeronaval de dicho país en esta capital.

Se solicitó al agregado militar, naval y aéreo de la Embajada del Ecuador en esta capital, que un grupo de oficiales de la Armada de México se embarque a bordo del buque-escuela "Guayas" de la Armada del Ecuador.

Se informó a la Secretaría de Relaciones Exteriores, que se deploraba no poder aceptar la invitación para que el personal de la Armada de México, ingresara a las academias de la Fuerza Aérea Militar Naval y de Guardacostas de los E.U.A.

Se ha elaborado la documentación correspondiente a la construcción de un buque-escuela, seis guardacostas tipo "Halcón" con el agregado naval de México en España y la Compañía Bazán de dicho país.

Se solicitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores gestionara la autorización para que los buques-escolta "Quetzalcóatl" y "Nezahualcóyotl" y el transporte "Durango" de la Armada de México puedan efectuar el cruce del Canal de Panamá del Océano Atlántico al Océano Pacífico, ya que dichos buques se concentrarán en el puerto de Acapulco.

Capacitación y Entrenamiento Naval:

Se designaron profesores a diferentes Capitanes para que impartieran clases en el Centro de Estudios Superiores Navales.

Se elaboró el Informe al Mando relativo al personal de la Armada de México

que se encuentra efectuando Curso de Mando y Estado Mayor General en la Escuela Superior de Guerra, de la Secretaría de la Defensa.

Se impartieron conferencias en el Centro de Estudios Superiores Navales sobre el "Funcionamiento y Organización" de diversas direcciones de la Comandancia General de la Armada.

Se creó el Curso de Mando Superior y de Seguridad Nacional en el Centro de Estudios Superiores Navales cuya primera generación se graduó el 9 de diciembre de 1981, y la segunda el 17 de noviembre de 1982.

En el Centro de Estudios Superiores Navales, egresaron cinco Almirantes y cinco Capitanes del Curso de Mando Superior y Seguridad Nacional, 15 Capitanes del Curso de Estado Mayor y 58 Oficiales del Curso de Mando.

Trámite:

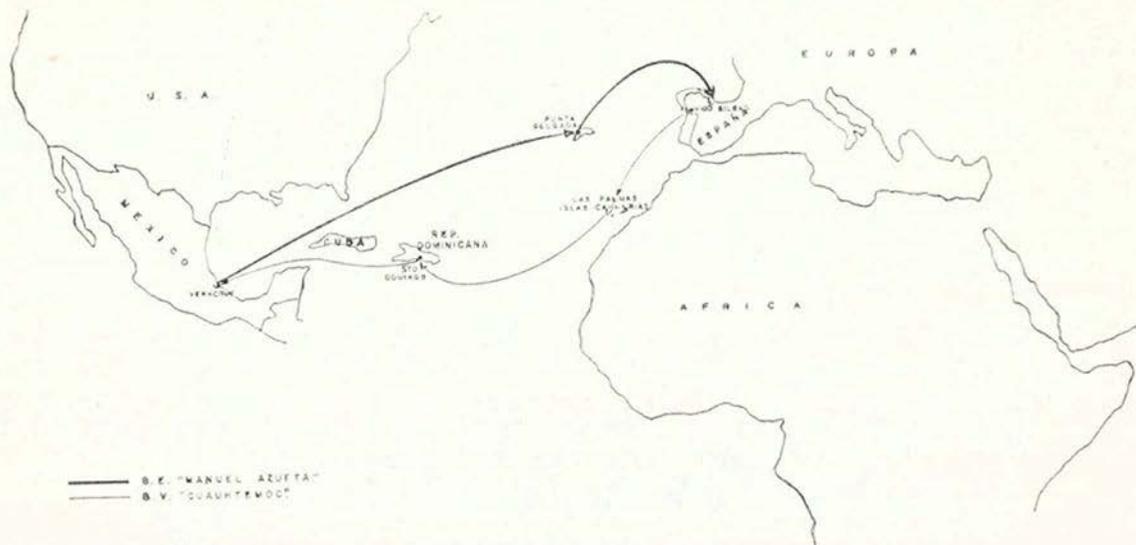
Se elaboraron y remitieron al C. Comandante General de la Armada, las relaciones de Mandos y Unidades correspondientes a Infantería de Marina con la anotación de ubicación y servicios establecida del SMN y Servicio Militar Voluntario a fin de que por conducto de la Secretaría Particular fuesen enviadas al Estado Mayor Presidencial.

**DIAGRAMAS Y ESTADISTICAS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS
DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE
INFORME DE LABORES**

OPERACION "EUROPA A-82"

ITINERARIO DEL VIAJE DE PRACTICAS DEL B.E. "MANUEL AZUETA"
Y B.V. "CUAUHTEMOC", EFECTUADO POR LOS CADETES
DEL 4º AÑO C.G. DE LA H. ESCUELA NAVAL MILITAR, 1982

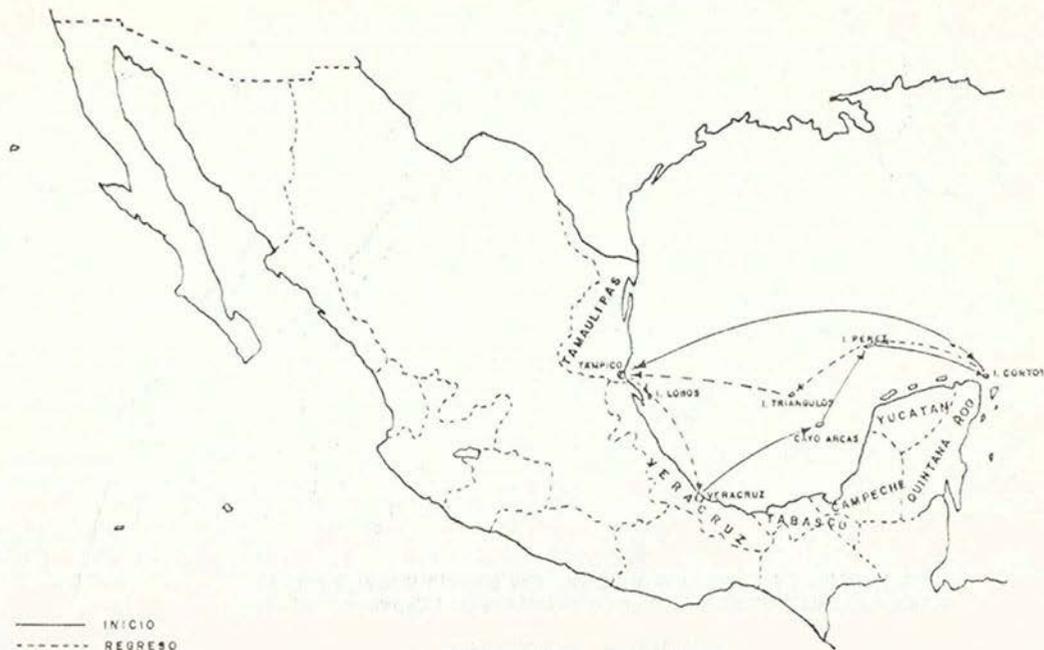
(VMH: 15 Y 6 NUDOS)



OPERACION "GOLFO D-82"

ITINERARIO DEL VIAJE DE PRACTICAS CON PERSONAL DEL 1er. AÑO COMUN
(150 CADETES) DE LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR A BORDO
DEL BUQUE TRANSPORTE "CHIHUAHUA"

(VMH: 13 NUDOS)



OPERACION "HUATULCO"

VIAJE DE EVALUACION TRANSPORTANDO AL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A BORDO DEL B.T. "DURANGO"



ARMADA DE MEXICO

ORDENES DE OPERACIONES DE LAS UNIDADES DE SUPERFICIE

DENOMINACION	1 9 8 1				1 9 8 2								TOTAL	MEDIA
	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A		
Ordenes de operación para vigilancia en el Mar Territorial	64	67	68	52	59	52	53	77	56	48	90	63	749	62.4
Ordenes de operación para vigilancia en la Zona Económica Exclusiva	21	8	20	19	11	8	12	14	9	8	13	16	159	13.2
Ordenes de operación para apoyos y auxilio	14	10	14	4	10	11	29	51	14	20	25	23	225	18.8
Millas navegadas en el Mar Territorial	43,540	50,359	37,698	22,946	45,772	25,752	29,891	49,462	31,699	33,928	58,712	41,735	471,494	39,291
Horos navegadas en el Mar Territorial	4,376	5,685	4,026	2,508	5,449	2,914	3,479	5,277	3,411	3,783	6,681	4,254	51,843	4,320
Singladuras navegadas en el Mar Territorial	354	467		357	232	371	251	312	476	271	319	412	4,382	365
Millas navegadas en la Zona Económica Exclusiva	39,430	9,033	32,618	35,118	12,165	7,447	25,062	21,246	9,908	12,847	17,490	31,791	254,155	21,179.6
Horos navegadas en la Zona Económica Exclusiva	4,382	792	3,226	2,986	1,245	746	2,607	2,970	1,153	1,437	1,909	1,995	25,448	2,120.6
Singladuras navegadas en la Zona Económica Exclusiva	322	63	215	190	91	64	161	168	73	101	122	136	1,706	142

SECRETARIA DE MARINA
 UNIDAD DE FLOTILLA
 Y OPERACIONES
 BIBLIOTECA CENTRAL



ARMADA DE MEXICO

ORDENES DE OPERACION DE LAS UNIDADES AERONAVALES

DENOMINACION	1 9 8 1				1 9 8 2								TOTAL	MEDIA
	J	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A		
Órdenes de operación para transporte de personal y efectos	32	39	43	37	45	33	31	15	19	31	20	28	373	31.1
Órdenes de operación para vuelos de prácticas y pruebas	12	8	4	5	8	6	7	7	4	9	6	9	85	7.1
Órdenes de operación para vigilancia y apoyo logístico	31	16	21	15	18	29	35	69	26	31	31	34	356	29.6
Millas voladas	47,362	42,574	55,047	39,953	60,363	51,760	47,028	47,630	33,963	56,599	48,292	47,417	577,988	48,168
Horas voladas	300	241	286	235	321	261	251	305	190	323	265	275	3,253	271

ARMADA DE MEXICO

APOYOS Y SERVICIOS

DENOMINACION	1 9 8 1				1 9 8 2								TOTAL	MEDIA
	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A		
Apoyo a Inspectores de Pesca	10	10	9	10	5	10	12	13	5	4	3	6	133	11.1
Apoyo a autoridades Civiles y Militares	14	13	9	11	7	7	15	9	22	14	26	19	166	14
Apoyos y auxilios	3	6	3	6	7	21	15	10	3	22	2	7	105	8.8
Servicios y remolques	2	4	1	3	0	4	1	0	2	2	0	1	20	1.6
Inspecciones a buques nacionales y extranjeros	32	55	87	25	16	37	32	22	30	16	27	34	413	34.4
Detenciones de buques	10	11	5	3	2	8	8	3	3	3	3	4	63	05.3

3.1.2. INSPECCION GENERAL DE LA ARMADA

La Inspección General de la Armada tiene como objetivo comprobar permanentemente que las medidas operativas, administrativas y legislativas de las Unidades Navales de la Armada se realicen de acuerdo a las directivas que dicta el C. Comandante General de la Armada, habiendo desarrollado para ello las siguientes actividades.

Inspecciones Ordinarias

A la ZN-12 Acapulco, Gro., Cía. de Infantería de Marina N° "Ocho" y "Veintitrés", Cía. de Policía Marítima N° "Seis" y Estación de Radio.

A la ZNM-11 en Q. Roo, Sector Naval Militar de la Isla Mujeres, Q. Roo, Estación Aeronaval.

Al Primer Escuadrón Aeronaval, a la Enfermería de Marina N° "Siete" a la lancha AM-04, B.P. "Azqueta", B.P. 29 "Margarita Maza de Juárez", a las patrullas fluviales AM-04, AM-05, AM-06, AM-07, AM-08, IM-14, al "Villalpando", a la Cía. de Policía Marítima N° "Siete" y a la Rotación de Radio con base en Chetumal, Q. Roo.

A la Compañía de Infantería de Marina N° "Veintisiete" y sus seis partidas de I.M., con base en Matamoros, Tam., a la Cía. de Policía Marítima "Dos" y a su partida de I.M., en Ciudad Madero, Tam., y a la Cía. de Infantería de Marina N° "Uno" y a sus siete partidas de I.M., en Tampico, Tam.

A la ZNM-3 en Veracruz, Ver., al CENCAP, Hosp. Mar. Tres, Estación Aeronaval en Las Bajadas, Ver., Escuela de Aviación Naval, Escuadrón de Búsqueda y Salvamento, al Tercer Escuadrón Aeronaval, al Primer Grupo de Infantería de Marina, a la Cía. de Infantería de Marina N° "Tres" y a la Cía. de Policía Marítima N° "Tres", en el puerto de Veracruz, Ver., y a la Cías. de Infantería Marina N°s "Uno" y a sus siete partidas de I.M., en Tampico, Tam.

A la Cía. de Infantería de Marina "N° Veintinueve" y partida de Infantería de Marina en Nautla, Ver.

A la ZNM-9 en Yukalpeten, Yuc., Sector Naval Militar de Progreso, Yuc., Enfermería de Marina N° "Nueve", POLIMAR "Dos", Cía. de Infantería de Marina N° "Once" y Estación de Radio en Yukalpeten, Yuc.

Inspecciones Extraordinarias

A la Cía. de Infantería de Marina N° "Nueve" y Primera Compañía de Fusileros Paracaidistas en México, D.F.

A la Cía. de Infantería de Marina N° "Diecisiete" en Pajaritos, Ver.

Inspecciones Especiales

A la Cía. de Infantería de Marina N "Quince", en el Sector Naval de Tuxpan, Ver.

Recepción del buque patrulla "Puebla" en el puerto de Veracruz, Ver.

3.1.3. COMISION DE LEYES Y REGLAMENTOS

Los anteproyectos de reglamentos en elaboración y otras actividades efectuadas para la Comisión de Leyes y Reglamentos, durante este período, fueron las siguientes:

Anteproyecto de Leyes en formulación.

Anteproyecto de la Ley de Ascensos, entregado a la Comandancia General de la Armada para su aprobación.

Anteproyecto de la Ley de Recompensas, entregado a la Comandancia General de la Armada para su aprobación.

Anteproyecto de Reglamentos en formulación.

Anteproyecto de Reglamento de Uniformes y Divisas, devuelto a la Comandancia General de la Armada, después de hacer modificaciones según directivas.

Anteproyecto de Reglamento de Policía Marítima, entregado a la Comandancia General de la Armada.

Estudios y Propuestas

Sobre reformas y adiciones al Artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Modificaciones a los Artículos 9, 25, 30, 37, 40, 72 y adiciones a los Artículos 3 y 3 Bis.

Modificaciones y adiciones a los Artículos 50 y 69 de la Ley de Disciplina de la Armada de México, en espera de su aprobación.

Sobre anteproyecto del Manual de Organización de COMLEYREG, en espera de su aprobación.

Reformas a los Artículos 5 y 50, adición de un párrafo al Artículo 14 del Reglamento de Vacaciones.

Reformas y adiciones al Reglamento de la Junta de Almirantes, Consejo de Honor Superior y Ordinario.

Estudio de los Artículos 6, 91 y 110 de la Ley Orgánica de la Armada.

Sobre anteproyecto del Reglamento General de Deberes Navales.

Estudio histórico jurídico del Artículo 89 Constitucional sobre sus 20 fracciones.

Estudio histórico jurídico de propuesta de adición a la fracción IV del Artículo 89 Constitucional.

Estudio con solución del problema que se presenta a los militares para ser Diputados, Senadores o Presidentes de la República; Artículos 55 Fracción IV, 58 y 82, Fracción V, Constitucionales, en relación con las disposiciones de la Ley Orgánica de la Armada, en el sentido de que no debe estar en servicio activo.

Estudio sobre el Artículo 73 Constitucional con sus fracciones XII y XIV.

Estudio sobre el uso de sectores de identificación.

Trabajos Diversos

Elaboración de oficios de control administrativo.

Revisión de **Diarios Oficiales** publicados.

3.1.4. DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS

3.1.4.1. Dirección de Administración e Intendencia Naval

La Dirección de Administración e Intendencia Naval tiene como objetivo el realizar las gestiones encaminadas a la administración del personal militar y proporcionar el apoyo logístico que requieren las unidades y establecimientos de la Armada de México para el cumplimiento de sus actividades y tareas, habiendo desarrollado las siguientes actividades durante el período de este informe:

Departamento de Contabilidad

Se formularon órdenes de pago, asignaciones de comisión y demás documentos inherentes, para afectar todos los capítulos, conceptos y partidas del presupuesto de egresos de la Federación, todo esto tendiente a cubrir las necesidades de las unidades y establecimientos de la Armada de México, en base al Programa CU y CV con sus respectivos subprogramas; asimismo, fueron formulados borradores de acuerdos presidenciales y acuerdos secretariales, los cuales ordenaron diferentes comisiones al personal, autorizándose en los mismos diversos conceptos, tales como: viáticos, sobrehaber en el extranjero, etcétera.

Durante este mismo período se registraron y tramitaron para su aprobación ante la Oficialía Mayor del Ramo, solicitudes y órdenes de pago, las cuales se registraron y turnaron posteriormente a la Secretaría de Programación y Presupuesto para finiquitar su trámite.

Se formularon informes de mando, con el objeto de dar a conocer a la H. Superioridad, asuntos relacionados con el personal, material y recursos presupuestales de la Armada de México.

Fueron requeridas a la Secretaría de Programación y Presupuesto por conducto de la Oficialía Mayor del Ramo, ampliaciones líquidas al Presupuesto de egresos autorizado para satisfacer las necesidades tanto materiales como de servicios personales, solicitándose también a la Oficialía Mayor de

esta propia Secretaría cambio de dotación de Partidas para continuar con el ejercicio del presupuesto acorde a las necesidades que se presentaron.

Se gestionaron autorizaciones y anticipos de presupuesto para el personal, de acuerdo a los planes y programas establecidos en las diversas operaciones que tuvieron que desarrollar las unidades de la Armada, así como haberes del personal procesado que fue absuelto, pagos de diferencias por aumento a los haberes y pagos de aguinaldo del personal que causó baja del servicio activo.

Se continuó tramitando ante el Departamento de oficinas pagadoras de la Tesorería de la Federación, los registros de designaciones de oficiales de enlace de las unidades y establecimientos navales.

Se recibieron y controlaron cuentas comprobadas de las unidades y establecimientos para su glosa correspondiente, obteniéndose además los montos erogados en lo que se refiere a servicios personales y otras erogaciones de partidas autorizadas.

Se continuó coordinando con la Dirección General de Programación y Presupuesto la información inherente al anteproyecto de presupuesto de la Armada para 1982, efectuándose ajustes a los objetivos, metas, gasto corriente, gasto capital o de inversión y concluir con la elaboración de los formatos que remitió la citada Dirección.

Se coordinó y captó de las unidades responsables de los subprogramas que integran el programa CU y CV la información del control del avance de sus metas y actividades correspondiente al quinto y sexto bimestre de 1981, la cual se turnó en los formatos respectivos a la Dirección General de Programación y Presupuesto.

Por otra parte, se obtuvieron, analizaron e integraron por subprogramas, los montos erogados en los mencionados bimestres, tanto de gasto corriente como de gasto capital, datos que se asentaron en las formas correspondientes incluyendo su radicación por entidad federativa y remitida a la multicitada Dirección General de Programación y Presupuesto del Ramo.

Fueron elaborados y tramitados diversos documentos relacionados con las actividades del Departamento, como son: correogramas, oficios, radiogramas, etcétera.

Se llevó a cabo la apertura del presupuesto de la Armada de México. Para iniciar su ejercicio fue necesario conocer primeramente las disposiciones establecidas por la Secretaría de Programación y Presupuesto que

regirán durante el presente año, y posteriormente proceder a estructurar, de acuerdo al catálogo programático y la clasificación por objeto del gasto, las claves correspondientes a cada partida y subprograma respectivo, mismas que fueron distribuidas a las diversas unidades y establecimientos navales, incluyéndose pagadurías.

Se inició y continuó ejerciendo el presupuesto, formulándose solicitudes y órdenes de pago, asignaciones de comisión y demás documentos inherentes, para afectar todos los capítulos, conceptos y partidas, con el fin de cubrir necesidades de las unidades y establecimientos de la Armada, en base al programa CU y CV con sus subprogramas respectivos.

Se formularon borradores de acuerdos presidenciales y acuerdos secretariales mediante los cuales se ordenaron diversas comisiones al personal, autorizándose diferentes conceptos, como son: viáticos, pasajes, sobrehaberes en el extranjero, etcétera.

Fueron formulados informes al mando, con el objeto de dar a conocer a la H. Superioridad, asuntos relacionados con el personal, material y recursos presupuestales de la Armada.

En estos dos meses se registraron y tramitaron para su aprobación ante la Oficialía Mayor del Ramo, solicitudes y órdenes de pago por diferentes conceptos y partidas, las cuales se registraron y turnaron posteriormente a la Secretaría de Programación y Presupuesto para finiquitar su trámite.

Durante el período que se trata, se requirió a la Secretaría de Programación y Presupuesto a través de la Oficialía Mayor del Ramo, ampliaciones líquidas al presupuesto de egresos autorizado para 1982, para satisfacer las necesidades tanto materiales como de recursos humanos; asimismo se solicitó a la Oficialía Mayor de esta propia Secretaría, cambio de dotación de partidas para adecuar los recursos presupuestales a las necesidades que se han presentado.

Se hicieron gestiones de autorizaciones y anticipos de presupuesto para el personal de las unidades que tuvieron que desarrollar operaciones de acuerdo a los planes y programas establecidos, así como haberes al personal procesado que fue absuelto; autorizándose también pagos a diferentes personas por diferencias de aumento a los haberes y pagos de aguinaldo del personal que causó baja del servicio activo.

Se tramitó ante el Departamento de oficinas pagadoras de la Tesorería de la Federación, los registros de designaciones de oficiales de enlace de las unidades y establecimientos navales.

Fueron recibidas y controladas las cuentas comprobadas de unidades y establecimientos foráneos para su glosa correspondiente, obteniéndose además los montos erogados en las partidas de servicios personales y otras erogaciones de materiales y suministros que se autorizaron.

Al aprobarse el nuevo sistema y procedimiento para la captación de requerimientos presupuestales, en el mes de mayo se inició la mencionada captación a través de formatos e instructivos previamente diseñados y adecuados a las necesidades, con el objeto de contar con el marco de referencia para la formulación preliminar del anteproyecto de presupuesto de la Armada para 1983.

Se coordinó y captó de las unidades responsables de los subprogramas que conforman el programa CU y CV, la información del control del avance de las metas y actividades de 1982, la cual se turnó en los formatos respectivos a la Dirección General de Programación y Presupuesto.

También se requisitaron formatos del avance en el ejercicio del gasto corriente y de capital, con montos erogados en los tres bimestres del presente año, incluyéndose su radicación por entidad federativa, información que fue requerida por la citada Dirección de Programación y Presupuesto.

Fueron formulados y tramitados diferentes documentos relacionados con las actividades del Departamento, como son: correogramas, oficios, radiogramas, etcétera.

Departamento de Adquisiciones

Fueron formuladas requisiciones por concepto de mobiliario y equipo, material de oficinas, maquinaria, refacciones, etcétera, en base a las solicitudes elevadas por las diversas Direcciones dependientes de la Comandancia General de la Armada, mismas que fueron turnadas a la Oficialía Mayor, Dirección de Adquisiciones, para su trámite correspondiente; con el fin de coadyuvar las necesidades de: centros educativos, unidades a flote, unidades aeronavales y establecimientos de la Armada de México.

Se formularon sacas de consumo (vales de almacén) y sacas de control correspondientes a los pedidos autorizados por la Oficialía Mayor, Dirección de Adquisiciones, a fin de adquirir los efectos físicamente ante el almacén general de la Secretaría de Marina para ser concentrados al depósito central, dependiente de la Dirección de Administración e Intendencia Naval, para posteriormente distribuirlos a su destino final.

Se hicieron los memoranda, los cuales fueron girados a la Oficialía Mayor

y a las diferentes direcciones de esta Comandancia General de la Armada, con el propósito de obtener y enviar información sobre el avance en el trámite de las requisiciones formuladas por este Departamento.

Departamento de Transportes

Se efectuaron menajes de casa del personal de Almirantes, Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería, que fueron cambiados de adscripción.

Los vehículos recorrieron 887,660 kilómetros, transportando menajes de casa, refacciones, medicinas, vestuario y equipo, así como efectos de las diferentes direcciones, con destino a las Zonas, Sectores, Unidades y Establecimientos Navales.

En el transcurso del presente período se transportó un total de 4,949 toneladas de carga, entre menajes de casa, refacciones, armamento, municiones y efectos varios.

Se expidieron pasajes por avión, pasajes de primera por autobús, pasajes de segunda por autobús, para atenciones del personal de Almirantes, Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería, que fueron cambiados de adscripción, que viajaron en comisión del servicio y atenderse en los diferentes hospitales y Centro Médico Naval.

Departamento de Combustibles

Durante el período de que se trata y con el fin de atender las peticiones elevadas por las Zonas, Sectores, Unidades y Establecimientos de la Armada de México, se solicitó y tramitó ante la Dirección de Combustibles de la Oficialía Mayor del Ramo, talonarios de combustible, lubricantes y gasolina; los cuales fueron remitidos oportunamente a efecto de cubrir sus necesidades, importando un total de \$115.560,029.67.

Se giraron radiogramas para informar a Zonas, Sectores, Unidades y Establecimientos de la Armada, las líneas de autobuses y números de guías en que fueron enviados dichos talonarios, situación que fue ratificada posteriormente con oficios que incluían además los números de los talonarios, cheques y cantidades autorizadas.

Se formularon y se continúan formulando solicitudes de gasolina ante la Dirección de Combustibles de la Oficialía Mayor de esta propia Secretaría, a fin de cubrir las necesidades de los vehículos adscritos al Departamento de Transportes de la Dirección de Administración e Intendencia Naval, así como de otras dependencias de la Comandancia General de la Armada.

Departamento de Vestuario y Equipo

Se formularon órdenes de embarque para la ministración de diferentes efectos de vestuario y equipo a los diversos pañoles de las unidades y dependencias de la Armada, así como oficios y memoranda a diversas direcciones de la Comandancia General y establecimientos civiles. También se giraron radiogramas a las diferentes unidades y establecimientos navales.

Se suministró por conducto del depósito de vestuario y equipo, efectos para atenciones del personal de Oficiales, Clases y Marinería (masculino y femenino), amparado por las Sacas respectivas.

Fueron formuladas requisiciones a fin de tramitar ante el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de Administración, la compra de diferentes efectos de vestuario y equipo.

Departamento de Abastecimientos

Se formularon entregas de efectos de los artículos solicitados por las diversas direcciones, departamentos, etcétera, dependientes de la Comandancia General de la Armada.

Se hicieron órdenes de embarque de los efectos que fueron requeridos por las unidades y establecimientos navales foráneos, así como recibos por diversos artículos entregados a las dependencias de esta C.G.A. y se giraron radiogramas por diferentes situaciones.

Se elaboraron oficios y memoranda para continuar con el trámite normal de las actividades del Departamento.

Departamento de Inventarios

Se recibieron de las unidades y establecimientos navales, actas de recepción, actas de solicitud de baja y actas de traspaso, amparando diversos artículos clasificados en las cuentas del activo fijo, las cuales se tramitaron y remitieron mediante los oficios respectivos.

Se revisaron entregas de cargo de las diferentes unidades y establecimientos de la Armada, continuándose con la confrontación de inventarios físicos y valorados de las mismas unidades, y se hicieron los memoranda y radiogramas para tratar diversos asuntos inherentes a las actividades de este Departamento.

3.1.4.2. Dirección de Armas Navales y Armamento Marinero

La Dirección de Armas Navales y Armamento Marinero es un órgano administrativo, gracias al cual el Alto Mando proporciona y mantiene las armas navales y armamento marino en las unidades y establecimientos.

Dicho órgano formula y presenta al Alto Mando planes, programas y anteproyectos de mantenimiento, modificaciones o sustituciones de material, todo esto a través de la Dirección General de Servicios.

Para ello, se requiere una coordinación constante con las dependencias del Alto Mando, mandos territoriales y proveedores del Gobierno Federal que suministran el material específico.

Asimismo, formula cartillas de mantenimiento e instructivos de operación y propone la edición y difusión de las mismas.

Esta Dirección tiene como objetivos principales los siguientes: substituir el material y elementos de armas navales y armamento marino en unidades y establecimientos; mantener en condiciones óptimas de servicio las armas navales y el armamento marino en unidades y establecimientos en apoyo a las operaciones de auxilio y salvamento a la población civil con el material que administra la Dirección.

Dentro del apoyo logístico a unidades y establecimientos (en lo relativo a armas navales), tenemos como metas:

- a) Confección y distribución de material.
- b) La reparación de armamento.
- c) Manufactura de salvas y otros artificios, y
- d) El suministro de material y elementos a unidades y establecimientos.

Actividades

En el taller de fibra de vidrio se mantienen en reparación y modificación lanchas tipo "Bertram".

Se substituyeron en las unidades y establecimientos el material inservible de armas navales y armamento marino.

Con el Departamento de la Industria Militar de la Secretaría de la Defensa se coordinó la producción de armas y municiones para uso de la Armada de México.

Se administraron depósitos, pañoles y talleres de cargo.

A fin de que suministren efectos de armas navales y armamento marino, se estableció la necesaria comunicación con proveedores del Gobierno Federal. Adicionalmente se coordinó con las dependencias del Alto Mando la adquisición, construcción, mantenimiento y operación de esta Dirección. Se elaboró el presupuesto anual de la Dirección y se mantuvo actualizada la estadística de la misma.

La Dirección de Armas Navales y Armamento Marino está íntimamente relacionada con la Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales; Dirección General de Oceanografía, Dirección General de Construcción de Obras y de Dragado y, sectorialmente, con la Secretaría de la Defensa Nacional (Departamento de la Industria Militar).

3.1.4.3. Dirección de Infantería de Marina

La Armada de México también es responsable de la vigilancia terrestre en las costas del país; para la preservación de ellas existe la Dirección de Infantería de Marina quien llevó a cabo las actividades siguientes:

Se vigilaron 5.340,000 kilómetros cuadrados con elementos de Infantería de Marina.

La Compañía de Infantería de Marina N° "Nueve" participó con la banda de guerra y escolta en la inauguración y clausura del Congreso Nacional Extraordinario de la Confederación Nacional Campesina.

Se proporcionó escolta a los vehículos que transportaron la batería de saludos del puerto de Acapulco, Gro. al puerto de Veracruz, Ver.

Se proporcionó escolta con bandera de esta unidad para participar en los honores efectuados al Primer Mandatario de la Nación en el campo deportivo militar Marte.

Se participó en los honores al C. Presidente de la República en el Aeropuerto Internacional de esta ciudad.

Se adiestró y orientó al personal de nuevo ingreso de esta Dirección, designándole comisión en los distintos departamentos.

Se expidieron diversos certificados y comprobantes al personal que cumple su Servicio Militar Nacional en el 1er. Regimiento de Infantería de Marina, Servicio Militar Naval, tanto encuadrado como a disponibilidad.

El 1º de mayo se participó con la banda de guerra del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Procuraduría General de Justicia en el desfile del Día del Trabajo.

Se proporcionó servicio de escolta a los camiones que transportaron, del puerto de Veracruz al puerto de Acapulco, cuatro cañones y 13 elementos de la batería de saludos de Acapulco, Gro.

Se entregaron cartillas y diplomas al personal del Servicio Militar Nacional que cumplió su servicio militar encuadrado en las diferentes unidades del 1er. Regimiento de Infantería de Marina durante el presente año.

El 19 de noviembre participó la banda de guerra en el desfile histórico que se llevó a cabo por las principales calles de la colonia Agrícola Oriental.

Se participó con la banda de guerra, escolta y una sección en la ceremonia de la conmemoración de la defensa del puerto de Veracruz, en el monumento erigido a los héroes de la defensa de dicho puerto.

Se participó en la ceremonia conmemorativa del CXX aniversario de la Batalla de Puebla, en el monumento al general Ignacio Zaragoza, con banda y escolta.

Se participó en la ceremonia del festival acuático, en la alberca olímpica Francisco Márquez, con banda y escolta con motivo del día de la Marina.

3.1.4.4. Dirección de Aeronáutica Naval

Dentro del ámbito de su competencia institucional la Dirección de Aeronáutica Naval ha realizado las funciones y actividades siguientes:

Entró en operación una computadora, formulándose así diariamente la situación de aeronaves, y la relación de las mismas semanalmente.

Se continúa registrando el alta y baja del material existente en el pañol perteneciente a esta Dirección.

Se clasificó el material recibido; se formuló la relación de salidas de material para controlar los efectos que se destinan a las unidades aeronavales.

Se continúa formulando diariamente la situación de aeronaves, así como la relación semanal de las mismas.

Se siguen registrando los récord de vuelo del personal de pilotos y mecánicos de aviación.

Se elaboró el Plan de Desarrollo de la Armada de México, a corto y mediano plazo.

Se elaboró el Programa de Inversiones.

Se dio apoyo logístico a la Escuela de Aviación Naval, proporcionándole refacciones para el equipo de navegación y comunicación VHF del helicóptero HMR-007.

Se comenzaron a instalar los equipos electrónicos a los aviones adscriptos al tercer escuadrón aeronaval.

Se formularon los certificados médicos de aptitud comprobada de vuelo y de horas de vuelo del personal de pilotos aviadores.

3.1.4.5. Dirección de Ingeniería Naval

La Dirección de Ingeniería Naval que tiene como principal objetivo el buen mantenimiento y funcionamiento de instalaciones y equipos de la Armada de México, apoyando logísticamente con máquinas, equipo eléctrico y mecánico, refacciones y ejerciendo el control de éstas, realizó durante el período de este informe las siguientes actividades:

Se revisó la documentación que enviaron las diferentes unidades y dependencias de la Armada de México, relacionadas con esta Dirección, emitiéndose informes, memoranda, radiogramas, oficios, recibos de entrada y salida, opiniones para ayudar a solucionar los problemas y necesidades surgidos.

Se coordinó con las Zonas, Sectores, Unidades y Dependencias de la Armada, los trabajos a efectuar de las unidades a flote durante su permanencia en carena.

Se recibieron reportes de las Direcciones y Comandancias de las Fuerzas del Golfo y del Pacífico, sobre las 17 unidades que entraron y salieron de carena de los diferentes astilleros.

Se continuó trabajando sobre el proyecto de instalación y entrega de las subestaciones eléctricas a las diferentes Zonas y Sectores de la Armada de México.

Se continúa trabajando sobre la actualización de datos sobre maquinaria y equipos instalados en las diferentes Zonas y Sectores.

Se solicitó al BT "Vicente Guerrero", B.S. "Manzanillo" y B.S. "Pánuco" los planos de los sistemas de agua potable, con objeto de localizar los lugares donde quedarán instalados los equipos dosificadores de cloro para mantener un coeficiente constante de purificación de las aguas que manejan para el servicio y consumo humano.

Se llevó el control de productos químicos y reactivos, así como el químico analítico de los procesos de destilación y evaporación de intercambiadores de calor con el objeto de minimizar al máximo los problemas físico de corrosión e incrustación de las unidades a flote.

Se solicitó información técnica sobre aceites lubricantes para atenciones de los motores T.U. que se instalaron en los guardacostas tipo "Halcón" que se construyen en España.

Se solicitó a la Dirección General de Servicios el traslado de un motor de gasolina y dos grupos electrógenos al Sector Naval de Isla Mujeres para atenciones de los B.P. "Azqueta" y "Villalpando".

Se continúa participando como asesor por parte de la C.G.A. en la construcción de los guardacostas tipo "Halcón".

Se les presta apoyo técnico y administrativo a las unidades que manifiestan sus averías a flote.

Se dio curso a las solicitudes de refacciones, materiales y herramientas que son necesarias para el mantenimiento y reparación de los buques y establecimientos.

Se formulan diariamente los porcentajes de los buques que se encuentran en: Operación Primera, Segunda, Tercera, Situación y En dique, con el objeto de mantener informado al Mando al respecto.

Se elaboraron las estadísticas mensuales de las situaciones de unidades para información del Estado Mayor.

Se formula semanalmente la relación de unidades que tienen aparatos fuera de servicio y soluciones dadas a los mismos.

Se solicitó la información requerida en oficios dirigidos a PEMEX, con relación a los equivalentes de lubricantes, grasas y combustibles Diesel espe-

cial de los que se utilizan en España para atenciones de los buques tipo "Halcón".

Se coordinaron las actividades de asesoría técnica y resultados químicos analíticos en el laboratorio químico instalado en el puerto de Veracruz, Ver.

Se formulan diariamente las situaciones de los buques con respecto a su eficiencia operativa, así como las novedades de sus instalaciones mecánicas, eléctricas, de propulsión y comunicaciones de los buques encuadrados y no encuadrados a las fuerzas navales.

Se trabaja sobre la actualización de datos de maquinaria y equipos instalados en las diferentes unidades, zonas y sectores.

Se elaboró y remitió el historial del trámite que se ha seguido en las compañías "Movil Oil" y "Texaco" para obtener los equivalentes en México de lubricantes y combustibles, que sugieren en España, para uso en los buques tipo "Halcón" y que están autorizados por la compañía M.T.U.

Se continúa participando como asesor por parte de la C.G.A. en la construcción del puerto de Lázaro Cárdenas.

Se emplearon plantas motogeneradoras marca "Detroit Diesel", Modelo 1063-7005, de 1,800 r.p.m. y 175 H.P. para ser instalados en diferentes buques.

Se terminaron los planos de almacén de ingeniería que se proyecta instalar en el terreno adjunto a las instalaciones actuales de la Col. Agrícola Oriental, en virtud a que el D.D.F. tiene proyectado afectarlas por el paso de ejes viales.

Se elaboró el requerimiento presupuestal 1983, para el mantenimiento y operación de los buques "Onjuku" y "Humboldt".

3.1.4.6. Dirección de Comunicaciones Navales

Se proporcionó servicio y mantenimiento a todos los equipos de navegación de las unidades a flote, unidades fijas y móviles terrestres con resultados satisfactorios.

Se ha mantenido la ministración de equipos, material electrónico y refacciones necesarias a los centros de mantenimiento de electrónica; con el fin de prestar mejor servicio a las diversas unidades a flote y dependencias de la Armada de México.

Periódicamente se ha efectuado asesoría técnica operativa a las Jefaturas de Servicio de Comunicaciones Navales del Departamento de Electrónica que a continuación se indican: Ensenada, B.C.N., La Paz, B.C.S., Guaymas, Son., Mazatlán, Sin., Manzanillo, Col., Acapulco, Gro., Salina Cruz, Oax., Puerto Madero, Chis., Cd. Madero, Tam., Veracruz, Ver., Coatzacoalcos, Ver., Cd. del Carmen, Cam., Progreso, Yuc., Isla Mujeres, y Chetumal, Q. Roo., asimismo a todas las unidades a flote y establecimientos de la Armada de México dentro de las áreas de: ZN-8, ZN-18, ZN-3 y NAVMUJ.

Se ha continuado con la instalación de equipos de comunicación H.F. y VHF a: zonas navales, sectores navales, estaciones de radio fijas y partidas de Infantería de Marina, asimismo con la instalación de radares, navegadores por satélite, correderas, giroscopias, y otros equipos de navegación electrónica en las unidades a flote; con el envío de refacciones, herramientas y equipos de medición a los departamentos de Electrónica, y estaciones de radio fijas y móviles a unidades navales y aeronavales.

Se les ha proporcionado regularmente a las estaciones de radio fijas, móviles terrestres y móviles marítimas diferentes refacciones y material electrónico que han solicitado oportunamente para efectuar reparaciones en los equipos de comunicación.

Se continúa con la distribución de personal de radioperadores en ambos litorales, con el fin de obtener un mejor aprovechamiento del servicio en la Red de Comunicaciones Navales.

Se colaboró con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos proporcionándole información del Servicio Meteorológico y de radiosondeo en: Isla Guadalupe, B.C.N., Isla Socorro, Col., Isla Triángulos, Cam., Isla Pérez, Cam., e isla Contoy, Q. Roo.

Se mantiene enlace en la Red de Comunicaciones Navales con todas las estaciones de radio fijas, móviles marítimas y móviles terrestres, siendo el tráfico durante el presente período de: 2.927,377 radiogramas transmitidos, con 15.250,526 palabras y 333,636 radiogramas recibidos, con 12.395,387 palabras. Dichos mensajes han sido de carácter táctico y administrativo; permitiendo tener informado al Mando en todo lo que se refiere a buques, aeronaves, personal, material, etc.

Se ha continuado con la tramitación oficial de carácter administrativo relativo al personal, material y equipos de comunicación, teniendo en consideración las necesidades más inmediatas para su mejor cometido.

Con motivo de que con fecha 1º de julio de 1980 se creó en esta Direc-

ción de Comunicaciones Navales el curso intensivo de sistema "Morse" internacional para el personal de Clases y Marinería de diferentes unidades a flote, se han impartido clases sobre este curso hasta el 30 de junio próximo pasado, a dos generaciones de este personal, con resultados satisfactorios.

Se debe hacer mención que, dentro de la Fuerza Naval del Golfo, se continúan los cursos de operador señalero y radioperador en el centro de capacitación del puerto de Veracruz.

Durante el presente período se trasladó personal técnico de comunicaciones navales a los puertos de Veracruz, Ver., Manzanillo, Col., Acapulco, Gro., Salina Cruz, Oax., Pto. Madero, Chis., Cd. del Carmen, Cam., Coatzacoalcos, Ver., Progreso, Yuc. e Isla Mujeres, Q. Roo con el fin de efectuar reparaciones urgentes a los equipos de comunicación. Asimismo se designó personal técnico de electrónica en la ciudad de Puebla, Pue. con el fin de instalar un equipo transreceptor de banda lateral "Astro B" y una videocasetera con el objeto de participar en la exhibición de equipos por parte de la Secretaría de Marina en la II Feria Nacional que se llevó a cabo en esa ciudad.

3.1.4.7. Dirección de Justicia Naval

La dinámica impuesta a las actividades cotidianas por nuestro Alto Mando permitió que la problemática presentada a esta Dirección sea tratada ampliamente en los niveles jurisdiccionales de su competencia.

El Departamento de Averiguaciones Penales se encuentra desarrollando los procesos iniciados al personal de esta H. Institución por los delitos cometidos en actos del servicio, o como consecuencia del mismo, así como en los casos especiales que la Superioridad determine se facilite ayuda al personal que sea familiar.

El personal de guardia de abogados en esta Comandancia General de la Armada, mediante los partes rendidos por escrito a esa H. Superioridad, informa de los diversos asuntos atendidos ante las autoridades judiciales y administrativas por la comisión de faltas de delitos cometidos por el personal de la Armada.

Se atendió en forma verbal las consultas de carácter jurídico, formuladas por el personal de la Armada, en asuntos del servicio, como particulares.

El personal de la Defensoría de Oficio, se encuentra activando los procesos a que están sometidos los miembros de la Armada de México.

3.1.4.8. Dirección de Personal

El objetivo de esta Dirección es el de controlar y administrar los recursos humanos de la Armada de México, con base a los requerimientos reales en lo que respecta a personal operativo y administrativo. Ella aplica su propia política de reclutamiento en acuerdo con la 1ª Sección del Estado Mayor la que, a su vez, por medio de estudios, somete a la aprobación final del C. Comandante General de la Armada.

Debido a la expansión que ha tenido la Armada en unidades y establecimientos navales, ha originado que el personal existente sea canalizado a ocupar las plazas en las nuevas unidades de operación, como lo son las recientes adquisiciones de dos destructores, seis guardacostas, siete anfibios y seis helicópteros birreactores.

Esto ha generado déficit de recursos humanos en todas las unidades, tanto en cantidad como en capacidad adecuada para cubrir esas plazas.

Como resultado se hizo crítica la necesidad de personal en los buques que se ven obligados a operar con personal reducido, a un 40 y 60% de su dotación normal. También la Infantería de Marina presenta la misma falta de personal para cumplir con sus actividades en la faja costera nacional, por lo que se ha dado especial atención al reclutamiento y capacitación de recursos humanos para esta fuerza operativa que demanda satisfacer sus necesidades de personal.

Por orden de la Comandancia General de la Armada se ha dado la autorización a los diversos mandos territoriales en ambos litorales a efectuar contratación de personal de acuerdo a los registros y plazas disponibles. Incrementándose paralelamente la difusión de las actividades de la Armada de México para efecto de proporcionar y despertar el interés para servir en este Instituto Armado, la necesidad de contar con el personal necesario y capacitado que desarrolle eficaz y eficientemente sus labores dentro de la Armada de México, originó que ésta asignara unidades a flote destinadas específicamente para entrenamiento de personal de reciente ingreso.

Ante este imperativo en incrementar los recursos humanos para cubrir las actividades de la Armada, ha sido establecido un sistema computarizado para el control de personal.

El esfuerzo por reclutar personal se ve truncado por las bajas normales del servicio y deserciones francas; pues en este año, si han ingresado al servicio activo de la Armada 2,954 nuevos elementos, también han causado baja del servicio activo 1,253 y han consumado delito de deserción franca 1,181.

Esto representa sólo un incremento de 520 nuevos elementos que corresponden a 1.66% del total actual: 31,188.

Total elementos: 31,188, 13% asignados en las oficinas administrativas. 87% restante se encuentra distribuido en las Zonas y Sectores Navales, unidades de superficie y aéreas y demás servicios dependientes de la Armada en los litorales y principales estados del país.

3.1.5. DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL

El otorgamiento de prestaciones sociales a los miembros de la Armada de México y a sus derechohabientes, ha sido una preocupación permanente para la Institución; por lo cual, la Dirección de Seguridad Social implementó un Sistema a fin de proporcionar a sus miembros todos los beneficios que les confiere la Ley, realizando a este respecto las siguientes acciones:

Gestiones de envío de elementos de personal de la Armada en comisión del servicio.

Trámites relativos a pensiones alimenticias.

Visitas a instituciones médicas tales como el Centro Médico Naval, Hospital Central Militar, Instituto Nacional de Neumología e Instituto Psiquiátrico Doctor Lavista.

Trámites ante la Secretaría de Educación Pública referentes a inscripciones de Preprimaria, Primaria y Secundaria.

Participación en trabajo social de los grupos de comunidad, proporcionando orientación y atención al personal de la Armada y sus derechohabientes que así lo requieran.

Trámites ante la sucursal del Banco del Ejército y la Armada para préstamos a corto plazo.

Servicios funerarios, tramitando pagos de defunción y ayuda para gastos de sepelio.

Tramitación de exenciones de pago de impuesto predial sobre bienes, propiedad de almirantes, capitanes, oficiales, clases y marinería, adquiridos a través del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas y el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada.

Elaboración de extractos de antecedentes militares.

Realización de visitas periódicas al ISSFAM a fin de tratar diferentes asuntos correspondientes al plan de obras programadas por ese Instituto para el presente año.



SECRETARIA DE MARINA
UNIDAD DE ESTADIA
Y ADMINISTRACION
BIBLIOTECA CENTRAL

718

4. AREA DE APOYO LOGISTICO

4.1. DIRECCION GENERAL DE REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES NAVALES

La Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales tiene como objetivo el reparar y construir las unidades navales de superficie que requiere la Armada de México y coadyuvar al desarrollo de la industria naval nacional; habiendo realizado para ello las siguientes actividades.

CONSTRUCCION DE EMBARCACIONES

Patrulla "Olmeca" para la Comandancia General de la Armada
(en Astimar Seis)

Casco N°	Avance
01	100%
02	92%
03	92%
Global	94.66%

A solicitud de la Armada se le están efectuando modificaciones adicionales al diseño original.

Patrulla "Olmeca" para la Comandancia General de la Armada
(en Astimar Seis)

Casco N°	Avance
17	100% (se entregó en abril)
18	70%
19	34%
Global	68%

Proyecto Chalanes para la Armada de México

Casco N°	Avance
20	35%

Buques de investigación pesquera para la Secretaría de Pesca
(en Astimar Uno)

Casco N°	Avance
71	100% (se terminó el 24 de mayo de 1982)
72	93%
73	85%
74	83%
Global	90.3%

Transbordadores para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
(en Astimar Cinco)

Casco N°	Avance
22	100%
23	82%
Global	81%

Entregado el mes de abril, después de haberse hecho las modificaciones adicionales.

Atuneros para BANPESCA (en Astimar Uno)

Casco N°	Avance
75	42%
76	28%
77	2%
Global	24%

Proyecto Atuneros para BANPESCA

Casco N°	Avance
27	67%
28	52%
29	15%
31	5%
Global	34.8%

NOTA: En el mes de febrero fue cambiada la construcción del casco N° 77 del Astimar Uno al Astimar Ocho, habiendo quedado registrado en este último con el N° 31.

Chalanes para la Armada de México (en Astimar Cinco)

Casco N°	Avance
24	05%

Proyecto Chalanes para la Armada de México

Casco N°	Avance
24	100%
24	100%
Global	100%

Se terminaron antes de lo previsto. En el mes de marzo se inició el Casco N° 26.

Proyecto Remolcador. Empujador para uso del Astillero N° 5

Casco N°	Avance
25	25%

Buque de investigación oceanográfica para el CICESE de la SEP de Ensenada, B.C.N., en Astimar Ocho

Casco N°	Avance
30	5%

La actividad de construcción aeronaval se manifiesta en la firma de un acuerdo de colaboración científica y tecnológica entre la Secretaría de Marina y el Instituto Politécnico Nacional, por lo que actualmente se continúan recibiendo los materiales necesarios para la construcción de los cinco "Tonatiuh", por lo que se ha estado trabajando para la obtención, rehabilitación, instalación y puesta en servicio de la maquinaria y equipo, la capacitación del personal y, en general, la de infraestructura industrial del Centro de Construcciones Aeronavales de Las Bajadas, Ver; habiéndose alcanzado un avance global del 90%.

La elaboración de los planos, la preparación de los materiales disponibles y la fabricación de normas para la construcción de los "Tonatiuh", tienen un avance global del 70%.

En cuanto a los proyectos de acondicionamiento de varios establecimientos dependientes de la Dirección General se finalizó la determinación y relación de maquinaria y equipos requeridos por el Centro de Reparaciones Navales de Manzanillo, Col; a ser reubicado en San Pedrito, Col; y por el astillero a ser construido por PEMEX para la Secretaría de Marina en el puerto de Lázaro Cárdenas, Mich., se terminó la construcción del varadero de 250 tons. de capacidad del Centro de Reparaciones Navales de Cd. del Carmen, Cam.; avance 25%.

Se continuó el trámite para la adquisición de los terrenos que están frente al muelle de atraque del dique flotante del futuro Centro de Reparaciones Navales de San Pedro, Col.

Se inició la construcción del varadero de 1,500 tons. de capacidad en el Astimar Uno de Tampico, Tam., con un avance de 50%.

La reubicación del Centro de Reparaciones Navales de Manzanillo, Col., al puerto interior de San Pedrito, Col, se encuentra suspendida por falta de recursos.

El astillero a ser construido por PEMEX para la Secretaría de Marina en el puerto de Lázaro Cárdenas, Mich., alcanzó un avance del 85% a nivel definición técnica y 12% a nivel de obra global. En cuanto a las acciones de Reforma Administrativa, se continuó con la elaboración de los Manuales de Organización de los Astilleros y Centros de Reparaciones Navales, teniendo los siguientes avances:

Astilleros y Centros de Reparaciones Navales	95%
Talleres Generales	90%
Centro de Construcciones Aeronavales	80%
Centros de Capacitación Técnica para la Industria Naval	75%
Sistema de Coordinación del Mantenimiento	60%

REPARACIONES EFECTUADAS DE SEPTIEMBRE DE 1981 A AGOSTO DE 1982

USUARIO	CONDICION	TOTALES
Armada de México	En seco	53
	A Flote	20 (482)
Resto del Sector Público	En seco	32
	A Flote	4 (3)
Sector Privado	En seco	102
	A Flote	7 (5)
Totales	En seco	187
	A Flote	31 (490)

Las cantidades señaladas se refieren al número de reparaciones efectuadas, las de "A Flote" y las consignadas fuera de paréntesis se refieren a reparaciones mayores y dentro del paréntesis a reparaciones menores. Para la Armada de México el número de trabajos de reparaciones menores efectuadas durante el período fue de 98 embarcaciones.

4.2. DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS Y DRAGADO

La Dirección General de Construcción de Obras y Dragado tiene como objetivo el construir, reconstruir y conservar las instalaciones de la Secretaría de Marina, así como ejecutar las obras de dragado que requiera esta Institución, habiéndose desarrollado como actividades principales durante el período de este informe las siguientes:

Dirección de Planeación

Se encuentra en proceso el proyecto arquitectónico y terminados el cálculo y dibujo de las instalaciones sanitarias del edificio que se usará para alojamiento de personal masculino y femenino, y que también contará con cocina-comedor en La Paz, B.C.S.

Terminación del proyecto de planta de conjunto a base de edificios prefabricados con madera, en Isla Cedros, B.C.N.

Se terminó el proyecto definitivo de planta de conjunto, encontrándose en proceso el de planta de niveles y el de detalles de obras exteriores de las instalaciones navales en Zihuatanejo, Gro.

Revisión de proyecto de diseño electrónico, detalles de consolas eléctricas, red general de baja tensión y alumbrado, torre de alumbrado, registros electrónicos y proyectos de pavimentación e instalación hidráulica y sanitaria, en el varadero de 1,500 ton., y el análisis de alternativas de proyecto para la estructura auxiliar para maniobras de izaje y botadura de barcos, en Tampico, Tam.

Se terminó de revisar el proyecto estructural para verificar la capacidad de carga.

Se terminó el proyecto de alumbrado exterior y dos alternativas de plataforma de relleno, propuestas por la Dirección de Obras Marítimas en instalaciones navales de Las Bajadas, Ver.

Terminación y aprobación de los proyectos por Promotores y Constructores Asociados del CENCAP, en Antón Lizardo, Ver.

Se terminó el proyecto de instalación eléctrica y corrección de planta baja, planta alta, simbología, cuadro de cargas y diagrama unifamiliar, aire acondicionado en planta baja y alta, así como el proyecto estructural del edificio escolar en Antón Lizardo, Ver.

Se terminó el proyecto de planta arquitectónica, cortes generales, cortes por fachada, acabados y cancelería.

Terminación de proyecto estructural, proyectos arquitectónicos de planta baja, planta alta, simbología, cuadro de cargas y diagrama unifamiliar en proceso, proyecto de aire acondicionado en planta alta y baja, cuarto de máquinas, simbología y proyecto estructural del edificio administrativo, en Antón Lizardo, Ver.

Terminación de proyecto estructural de la unidad de servicios, en Antón Lizardo, Ver.

Se terminó el proyecto del camino de acceso.

Se terminó el plano estructural de la unidad cocina-comedor.

Se encuentra en proceso el dibujo del Plano Estructural del alojamiento para alumnos.

Terminación de proyecto de planta de conjunto a base de edificios, prefabricados con madera, en el sector naval de Cozumel, Q.R.

Se terminó el anteproyecto de planta arquitectónica y fachadas en el Centro de Estudios Superiores Navales.

Visita al Instituto Mexicano del Petróleo para obtener información sobre las características del combustible intermedio 15".

Se encuentra en proceso la investigación preliminar, estudio de áreas y anteproyectos para la ejecución de las "Estaciones de Pronta Respuesta", en San Juan de Ulúa, Ver.

Revisión de los proyectos recibidos por Promotores, Constructores Asociados de las siguientes unidades de servicios: estación oceanográfica y unidad cocina-comedor, planta arquitectónica, fachadas, cortes generales, cortes por fachadas, acabados y cancelería, y terminación y aprobación de los proyectos de instalación eléctrica, aire acondicionado y guía para cámara fía.

Terminación de la revisión del proyecto presentado por Promotores y Constructores Asociados, para el edificio administrativo de la Comandancia en la Zona Naval de Manzanillo, Col.

Se terminó la localización sobre copias heliográficas de planos, de las zonas correspondientes a la Armada y las correspondientes a PEMEX.

Proyecto en proceso, así como visita e informe técnico de la tienda de víveres y almacén regional de Matamoros, Tam.

Terminación del proyecto arquitectónico de asta-bandera, alzadas y detalles, letrero y logotipo de la Secretaría de Marina sobre la fachada, cuerpo N° 4, entrada principal, así como del proyecto de planta de conjunto y detalles de barda, de hospital y escalón 4.2, en Tampico, Tam.

Se terminó la revisión de los proyectos presentados por la Compañía Maire, S.A., correspondientes a electricidad: red general, de baja tensión y alumbrado, consolas eléctricas, torre de alumbrado de 18 m. de altura y registros eléctricos de Tampico, Tam.

Se terminó la corrección de los proyectos presentados por Promotores y Constructores Asociados, S.A., en la estación oceanográfica de Veracruz, Ver.

Se encuentra en proceso de coordinación el proyecto de cocina con CAISA de la Heroica Escuela Naval Militar, en Antón Lizardo, Ver.,

Convocatoria para concursar en el proyecto de construcción de un hospital para 24 camas.

Terminación del proyecto estructural general para unidad cocina-comedor, almacén general, laboratorio, caseta de control, unidad de servicios, alojamiento para la compañía de Infantería de Marina de 160 elementos del personal, así como revisión de proyectos de las instalaciones de conjunto, hidráulica y sanitaria, para el CENCAP en Antón Lizardo, Ver., y en proceso el proyecto arquitectónico de un casino.

Terminación de una maqueta correspondiente al casino de la Heroica Escuela Naval Militar, en México, D.F.

Se lanzó convocatoria para el levantamiento del plano topográfico del terreno de la Secretaría de Marina en San Pablo Tepetlapa, D.F.

Se terminó la elaboración del proyecto para campo de tiro en Lázaro Cárdenas, Mich.



SECRETARIA DE MARINA
UNIDAD DE...
Y...
BIBLIOTECA...
...RAL

Se terminó el proyecto de planta de conjunto de la zona de seguridad en Altamira, Tam.

Se terminó el proyecto de planta de conjunto para la Estación de Protección al Medio Ambiente, en Altamira, Tam.

Terminación de alternativas de otro proyecto para la localización de instalaciones en los terrenos de la Secretaría de Marina de Puerto Industrial, en Altamira, Tam.

Se terminó el programa de necesidades y dibujo de edificios existentes en el terreno asignado a la estación piloto "pronta respuesta", en San Juan de Ulúa, Ver.

Coordinación del proyecto del edificio administrativo elaborado por la SAHOP para la Secretaría de Marina en el D.F.

Formulación de estimación a "Astral", Ingeniería y Construcción, S.A., por revisión estructural y procedimientos constructivos.

Se formuló estimación de enfermería para 24 camas en Frontera, Tab.

Se terminó la elaboración de la memoria descriptiva del Sector Naval en Lerma, Cam.

Terminación de proyecto de nueva planta de conjunto e informe topográfico para Sector Naval, en Isla Cedros, B.C.N.

Terminación del proyecto de localización, perspectiva arquitectónica, plano del proyecto estructural y fotografías en láminas de presentación, para rompeolas, en playa Pichilingue de Acapulco, Gro.

Se terminó el proyecto de planta de conjunto, incluyendo alumbrado exterior de playa Linda, en Cancún, Q.R.

Terminación del presupuesto para la construcción del muelle para el buque escuela "Cuauhtémoc", en San Juan de Ulúa, Ver.

Se encuentra en proceso la investigación de una planta de tratamiento de agua con capacidad de 435 m³ y alternativas de 209 m³, 160 m³ y 140 m³

Se terminó de localizar la zona por draga en Manzanillo, Col.

Terminación del proyecto de instalación eléctrica en planta de conjunto y alumbrado exterior, en Manzanillo, Col.

Se encuentra en proceso de revisión el proyecto estructural del muelle marginal para reparaciones a flote presentado por la Compañía "Astral", en Manzanillo, Col.

Se terminó el deslinde de terrenos para zona habitacional de la Secretaría de Marina en Lázaro Cárdenas, Mich.

Se terminó la quinta alternativa del proyecto para la contención de la ampliación en los patios de varada para el varadero de 1,000 ton., en Tampico, Tam.

Se terminó el proyecto arquitectónico de zona habitacional en Lázaro Cárdenas, Mich.

Se encuentra en proceso la elaboración del proyecto para ampliar el almacén para guardar el material para exposiciones.

Revisión de proyectos estructurales y arquitectónicos y de instalaciones en centro de reparaciones navales, protección al medio ambiente marino y del Instituto de Oceanografía de Manzanillo, Col.

Se encuentra en proceso la revisión del proyecto de instalaciones hidráulicas y eléctricas y proyectos tipo de alojamiento y cocina-comedor para una compañía de Infantería de Marina.

CONSTRUCCION DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES (AVANCE ALCANZADO)

RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	1981			1982	
		Sept.-Dic.	Enero-abril	Mayo-agosto		
Subsecretario						
Dirección General de Construcción de Obras y Dragado	Proyecto	1				
Dirección de Ejecución de Obras	Obra	8				
Dirección de Dragado y Control de Costos	m ³	18,018	24,241		23,557	

4.3. DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS

Esta Dirección, cuyo objetivo fundamental es proporcionar atención médica integral a los miembros de la Armada de México y sus derechohabientes, durante este período otorgó sus servicios a:

Personal Militar	27,648
Personal Retirado	2,325
Derechohabientes	141,503
TOTAL	171,476

Lo anterior, fue logrado por medio de la infraestructura con que cuenta actualmente la Dirección y que consiste en:

Un hospital de concentración nacional, Centro Médico Naval.

Un hospital de concentración regional en Veracruz, Ver.

Cinco hospitales de zona en:

1. Manzanillo, Col.
2. Acapulco, Gro.
3. Salina Cruz, Oax.
4. Tampico, Tam.
5. Manzanillo, Sin.

Once enfermerías.

Veintisiete secciones sanitarias en tierra.

Cincuenta y siete secciones sanitarias a flote.

Los recursos humanos con que cuenta la Dirección para la prestación de sus servicios son los siguientes:

Médicos generales especialistas	324
Psicólogos	21
Químicos	33
Dentistas	62
Auxiliares de dentistas	9
Técnicos	88
Pasantes de medicina	68
Internos de pregrado	31
Enfermeros titulados	251
Pasantes de enfermería	91
Auxiliares de enfermería	358
Auxiliares de farmacia	49
Personal administrativo	385
Personal de intendencia	744
TOTAL	2,524

ESTADISTICA DE LOS SERVICIOS MEDICOS PRESTADOS EN UNIDADES MEDICAS

CONCEPTO	PERIODO 1981-1982
Consultas otorgadas	346,102
Intervenciones quirúrgicas	4,207
Número de partos atendidos	1,336
Estudios radiológicos	24,300
Número de inmunizaciones (dosis aplicadas)	24,340
Procedimientos auxiliares al tratamiento	174,143
Número de análisis clínicos	320,743

ESTADISTICA DE ENFERMEDADES DIAGNOSTICADAS Y ATENDIDAS

CONCEPTO	CASOS
Enfermedades infecciosas y parasitarias	37,169
Enfermedades alérgicas de las glándulas endócrinas del metabolismo de la nutrición	5,697
Tumores	675
Enfermedades mentales, psiconeurosis y trastornos de la personalidad	3,867
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	3,632
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	15,281
Enfermedades del aparato circulatorio	6,065
Enfermedades del aparato respiratorio	49,376
Enfermedades del aparato digestivo	22,375
Enfermedades del aparato genitourinario	13,725
Parto y complicaciones de embarazo	5,585
Enfermedades de los huesos y de los órganos del movimiento	9,342
Enfermedades de la piel	9,833
Deformaciones congénitas	520
Enfermedades propias de la infancia	382
Síntomas, senilidad y estados mal definidos	4,039
Lesiones y efectos adversos a las sustancias químicas	9,778

5. AREA DE APOYO ADMINISTRATIVO

5.1. DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración tiene como objetivo realizar las gestiones encaminadas a la administración del personal civil, suministro de recursos materiales, así como a las de ejecución y control del presupuesto de la Secretaría de Marina, habiéndose realizado para ello las siguientes actividades:

Dirección de Recursos Financieros

Se vigiló el ejercicio del Presupuesto desde el nivel partida hasta el de programas del Ramo General, de la misma forma se elaboraron informes de saldos de partidas, así como de avance del ejercicio del Presupuesto.

Se efectuaron los trámites necesarios en todo lo referente a cambios de partidas y en general a todas las modificaciones presupuestarias, asimismo se elaboraron sobrepresupuestos de sueldos, salarios, haberes a fin de contar con elementos de juicio para la elaboración del anteproyecto de Presupuesto.

Se llevaron a cabo los trámites para el control y vigilancia del ejercicio, para los contratos y estimaciones de costo y gastos, órdenes de pago, revisión y glosa de los documentos y cuentas por liquidar certificadas, asignación de viáticos y pasajes para el desarrollo de las funciones del personal que por necesidad del servicio tuvo que trasladarse a plazas distintas a las de su adscripción.

Se mantuvo el registro de proveedores y se hicieron cargos preventivos tanto a facturas como a recibos, así como las cotizaciones que la Dirección de Adquisiciones envía para ser grabadas en las tarjetas auxiliares de control de partida, se expidieron órdenes de pago, cuentas por liquidar certificadas y múltiples documentos necesarios en el ejercicio del presupuesto del Ramo.

Se proporcionó a la Unidad de Control Administrativo la información necesaria para la elaboración del anteproyecto de Presupuesto para 1982-1983, así como para la integración del control y seguimiento físico financiero del gasto público.

Dirección de Adquisiciones

Se recibieron y analizaron todas las requisiciones de efectos solicitados por las diferentes dependencias del Ramo, mismas que se cotizaron a fin de levantar los pedidos correspondientes y poder satisfacer las necesidades.

Se tramitaron solicitudes de permisos de importación ante la Secretaría de Comercio, para todos aquellos efectos adquiridos en el extranjero, así como los correspondientes al Comité de Importaciones del Sector Público y las cartas de crédito del Banco Nacional de Comercio Exterior.

Se tramitó ante la Dirección General de Aduanas la entrada al país de bienes de importación; también se revisaron y aprobaron las cuentas presentadas por los agentes aduanales, por concepto de gasto y trámite de importación, y se envió a la Dirección de Recursos Materiales la documentación necesaria para requisitar los pedidos de importación una vez que los bienes ingresaron a los almacenes.

Se siguió llevando a cabo los concursos correspondientes a las adquisiciones del Ramo.

Dirección de Recursos Humanos

Se tramitaron los asuntos inherentes al personal civil del Ramo como son: bajas, jubilaciones, nombramientos, incapacidades, hojas de servicios, pliegos de no responsabilidad, seguros, préstamos, vacaciones, licencias, reanudaciones de labores, avisos de alta, permisos económicos, filiaciones, credenciales del I.S.S.S.T.E. y Marina, multas, extrañamientos y otros que fueron requeridos.

Se continuó con el programa en coordinación con la Comisión de Recursos Humanos del Sector Público, para la evaluación del personal civil que labora en esta Secretaría.

Se participó en la Comisión Mixta de Escalafón.

Se cumplió con la descentralización del pago de sueldos al personal civil de acuerdo con el plazo establecido.

Se coordinó el pago y demás prestaciones económicas del personal comisionado en el extranjero.

Dirección de Combustible

Se gestionó la adquisición y distribución de combustibles y lubricantes

necesarios para cubrir los requerimientos de las diferentes dependencias de la Secretaría, tramitándose el pago de facturas a Petróleos Mexicanos y Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Se ministraron combustibles y lubricantes a los buques, aeronaves y transportes terrestres.

Dirección de Recursos Materiales

Se recibieron y registraron, conforme a lo dispuesto, los bienes adquiridos por el Ramo, y se concentraron en los diferentes almacenes para ser distribuidos a los solicitantes.

Se dieron de baja los efectos que dejaron de ser útiles al servicio.

También se elaboraron los informes de inventarios al Almacén General y se revisaron los inventarios a fin de poder contar con existencias reales.

Se efectuó la elaboración de las nuevas formas para las tarjetas de control de adquisiciones de bienes de activo fijo y de consumo general, para ser presentadas a la Secretaría de Comercio.

Se rindió la cuenta general a la Unidad Central de Contabilidad Gubernamental del Ramo, en los términos marcados por la Ley.

Dirección de Control Administrativo

Se terminó el anteproyecto de Presupuesto de Egresos para 1982 y se elaboró la primera etapa del anteproyecto de presupuesto para 1983 de la Dirección General de Administración, así como también se formularon estudios de avance presupuestario y estados comparativos del Presupuesto.

Se elaboró el Programa Anual de Adquisiciones de la Dirección General de Administración.

Se rindió semanalmente la información correspondiente a las disponibilidades financieras del Ramo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, asimismo se presentó la información mensual de los movimientos presupuestarios del Ramo y bimestral del control y seguimiento físico financiero a la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Se llevó el control de las erogaciones imprevistas del Ramo.

Unidad Central de Contabilidad Gubernamental

Se analizaron las cuentas certificadas por liquidar para procesar la información financiera del Ramo, así como el informe de los indicadores recurrentes del ejercicio presupuestario de 1981 y de 1982, habiéndose formulado y enviado el estado financiero del primer cuatrimestre de 1982, requerido por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Se continuó el registro del presupuesto, elaborando asientos de apertura, guía contable; independiente y conjuntamente con la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Se expidió la rendición de cuentas, correspondiente al Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.A., al Sindicato de Marina, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Aseguradora Hidaigo.

Se asistió regularmente a las juntas del Consejo Técnico Consultivo de Contabilidad Gubernamental, de igual forma se asistió a las juntas y congresos del Instituto Nacional de Contadores Públicos al Servicio del Estado.

Unidad de Orientación, Información y Quejas

Se llevó a cabo la actualización del Directorio de la Secretaría con los nombres de los funcionarios, número telefónico, horarios de trabajo y ubicación de oficinas.

Se asistió a diferentes juntas plenarias en la Coordinación General de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República.

Departamento de Transportes

Se llevó a cabo el control de las operaciones efectuadas, como son: destino, carga, situación de los vehículos, reparaciones, uso y asignación por comisión de los vehículos de la Secretaría.

Se gestionaron las solicitudes de camiones para menajes y transporte de personal necesarias para el servicio; de igual forma se expidieron órdenes de servicio, solicitando pasajes aéreos, marítimos y terrestres para el personal que labora en esta Secretaría.

Se efectuó el control y trámite de permisos, altas, bajas, multas, cambios de propietario, pago de tenencia y combustible.

Departamento de Fotografía y Dibujo

Se realizaron los servicios de fotografía para identificación del personal civil y militar, así como para algunos eventos especiales.

Se proporcionaron los servicios de fotocopiado, heliografía, xerografía y dibujo, apoyando a las funciones de las diferentes dependencias de la Secretaría.

Departamento de Actividades Deportivas

Se promovieron las actividades deportivas de la Secretaría entre los trabajadores y sus familiares, tanto a nivel nacional como internacional.

Se llevó a cabo la selección de los elementos representativos dentro de los cuadros deportivos, inscripciones y acreditamientos oficiales en asociaciones de las diferentes ramas deportivas.

Centro de Capacitación "Francisco Philibert Rivas"

Se desarrollaron programas de capacitación en diferentes áreas administrativas, de acuerdo a los programas de Reforma Administrativa del Gobierno Federal, a fin de mejorar los niveles de conocimiento del personal de la Secretaría.

Se prepararon los programas de educación primaria y secundaria Sistema de Educación para Adultos, se entregaron boletas de calificaciones y credenciales, así como constancia de estudios y la información correspondiente al aprovechamiento de los mismos.

Se llevaron a cabo los trámites inherentes a la Secretaría de Educación Pública, se asistió con regularidad a las conferencias ofrecidas por la propia Secretaría.

Centros de Desarrollo Infantil

Se proporcionó el servicio de guarderías a las madres trabajadoras, incluyendo las secciones de lactantes, maternal y preescolar, contando con atención médica, así como dietistas, psicólogos y demás servicios de apoyo indispensables en el desarrollo infantil.

Se impartieron pláticas sobre educación y cuidado de los niños a los

padres de familia, así como cursos de orientación familiar a los trabajadores de estos Centros.

Se organizaron convivios y paseos recreativos al Bosque de Chapultepec, Bosque del Pedregal de San Angel, Parque de los Venados, Parque Hundido, etc., asimismo se visitaron algunos Museos y otros lugares de interés cultural.

Almacén Central de Víveres

Se administraron los bienes del patrimonio del Almacén Central de Víveres y de las tiendas familiares "SEDEMAR"; se recibieron cotizaciones de proveedores registrados ante la Secretaría de Comercio; se analizaron y compararon precios y calidad de las mercancías, determinando cuáles son las que representan mayores ventajas para el servicio; después de las cotizaciones se fincaron los pedidos correspondientes, y se vigiló la recepción de mercancías, así como de su distribución a las tiendas filiales de la República, conservando un mínimo de mercancías con el fin de poder estar en condiciones de reabastecer a las tiendas cuando lo requieran.

Se asistió todos los viernes a las juntas del Comité Consultivo de las tiendas del sector público de la Secretaría de Comercio, para conocer las relaciones entre el proveedor y las tiendas.

Departamento de Correspondencia y Archivo

Se recibió correspondencia de distintas dependencias de esta Secretaría, así como de fuera, misma que fue registrada, foliada y clasificada. Se formularon los índices para los catálogos y se abrieron carpetas para formar los expedientes del personal civil y demás asuntos de la Secretaría.

Se distribuyeron entre las oficinas de trámite, los asuntos que correspondan resolver a cada dependencia o unidad administrativa de la Secretaría, llevando un control de los expedientes que son prestados y las copias de los documentos solicitados, vigilando que fueran devueltos en su oportunidad.

Se enviaron periódicamente al Archivo General de la Nación todos los documentos civiles de la Secretaría, que tuvieron relevancia histórica.

Departamento de Intendencia

Se realizaron las guardias normales, especiales y las de domingos y días festivos en las diferentes dependencias de la Secretaría, se llevó a cabo la

limpieza de las diferentes instalaciones, proporcionando al personal de las mismas, artículos para la higiene, enseres de limpieza y agua electropura.

Se efectuaron cambios de mobiliario y se entregaron ofrendas florales en ceremonias luctuosas y de conmemoración a hechos y personajes importantes de la Historia Nacional.

Departamento de Conservación y Mantenimiento

Se mantuvieron en buen estado las instalaciones eléctricas e hidráulicas, se proporcionó el servicio de carpintería, ebanistería y reparaciones de muebles e inmuebles de la Secretaría; se dio mantenimiento de pintura a los bienes inmuebles de la Secretaría y en algunos casos se les hicieron adaptaciones especiales para hacerlos más funcionales.

Se vigiló la alimentación de corriente y el sistema de encendido magnético de los aparatos electromecánicos.

Departamento de Bienes Inmuebles

Se gestionó lo necesario para la adquisición de terrenos e instalaciones que se consideraron indispensables para el funcionamiento de la Secretaría tanto en esta ciudad como en provincia.

Se continuó elaborando los expedientes sobre inmuebles, para el registro y catastro de la Propiedad Federal.

Departamento de Bienes Muebles

Se efectuó la revisión del inventario físico de los bienes muebles de la Secretaría, asimismo se tramitaron las solicitudes de mobiliario y equipo de oficina que las diferentes dependencias requirieron.

Se proporcionó el apoyo necesario al Grupo de Damas Voluntarias proporcionándoles el mobiliario y equipo solicitado para sus diferentes campañas de trabajo.

Se dio trámite correspondiente a las solicitudes de reparaciones de muebles que por diferentes oficinas de la Secretaría fueron presentadas, a fin de poder contar con lo necesario para el cumplimiento de sus funciones.

Biblioteca

Se dio el servicio de Biblioteca y Bibliográfico al personal de la Secretaría, ya fuera por consultas al acervo, físicamente o por vía telefónica.

Se realizó intercambio bibliográfico entre la biblioteca central y las demás bibliotecas de la Secretaría, se hicieron préstamos de volúmenes tanto para uso interno como para uso externo, se enviaron periódicos y revistas, así como el **Diario Oficial** a las autoridades de la Secretaría.

Se proporcionó la asesoría necesaria a las diferentes dependencias de la Secretaría para la adquisición bibliográfica, asimismo, se efectuaron los trabajos de impresión y copiado solicitados por los consultantes.

Se asistió a las juntas de trabajo del Comité Interno de Ediciones Gubernamentales del Ramo.

5.2. DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA Y ESTADISTICA

La Dirección General de Informática y Estadística tiene como objetivo el proporcionar los servicios de procesamiento de datos, así como el análisis y diseño de sistemas computarizados a las dependencias de la Secretaría de Marina, habiendo realizado durante el período del presente informe las siguientes actividades:

Se captaron 3,510 registros de 178 posiciones correspondientes a los reportes de conducta de la Armada de México.

Se aplicaron 8,415 actualizaciones de archivo de datos básicos del personal de la Armada de México, generando la información correspondiente en el archivo de datos históricos. Cada registro de 90 posiciones.

Se efectuaron 2,899 correcciones al archivo histórico del personal activo e inactivo de la Armada de México, siendo cada registro de 90 posiciones.

Con el fin de disponer de información indispensable para la planeación de los servicios sociales, se ha depurado y actualizado el archivo de datos familiares del personal de la Armada de México, aplicando un total de 3,255 altas y correcciones de 124 posiciones cada una.

Se generaron múltiples reportes que representaron un total de 36,592 hojas originales y 26,841 copias.

Durante este período se terminó con la implementación de los 105 programas que integran el módulo "Pago Ordinario del personal civil de la Secretaría". El haber terminado este módulo faculta a esta Secretaría el poder controlar en forma independiente los diversos aspectos de la nómina, así como la impresión de los cheques devengados por dicho personal.

Se realizaron múltiples pruebas de los equipos de impresión de cheques y, asimismo, se capacitó a los operadores de equipo en esa nueva aplicación.

Se efectuaron también múltiples juntas de trabajo con representantes de la Dirección de Personal para definir procedimientos y aclarar dudas.

Se captaron y procesaron los registros de viento del Anemógrafo y Anemómetro situados en Isla Socorro, Col., correspondientes al período comprendido entre el 1º de agosto de 1981 al 30 de noviembre del mismo año, obteniéndose para períodos de tiempo determinadas tablas de mayor y menor intensidad para cada hora y cada dirección, así como una clasificación de las observaciones de velocidad por rangos para cada dirección, además del reporte de datos básicos para la elaboración de diagramas de Lenz.

Se procesaron 363 pruebas psicológicas dominós y 237 pruebas del inventario de intereses y aptitudes aplicados en la Heroica Escuela Naval Militar.

Se realizaron cálculos de salinidad y corrección de temperatura, además de modificaciones a los programas por cambios en los algoritmos.

En resumen, durante el período aludido se realizaron 155,667 corridas que representan un total de 4,321 horas de procesador.

5.3. DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA

Esta Dirección encargada de verificar el ejercicio del Presupuesto asignado a los distintos programas de la Secretaría, de acuerdo a los lineamientos del Gobierno Federal y a las directivas del C. Almirante Secretario del Ramo, realizó durante el presente período lo siguiente:

a) ACTIVIDADES SUSTANTIVAS

1. AUDITORIAS OPERACIONALES A ALMACENES Y VIVERES

Cantidad	Almacén de Viveres Nº	Ubicación
1	1	Distrito Federal
2	2	Distrito Federal
2	3	Puerto Cortés, B.C.N.
2	4	Guaymas, Son.
2	5	Mazatlán, Sin.
2	6	Manzanillo, Col.
1	7	Acapulco, Gro.
2	8	Salina Cruz, Oax.
2	9	Tampico, Tamps.
2	10	Veracruz, Ver.
2	11	Coatzacoalcos, Ver.
2	12	Cd. del Carmen, Camp.
1	13	Isla Mujeres, Q. Roo
1	14	Tuxpan, Ver.
2	15	Progreso, Yuc.
3	16	Chetumal, Q. Roo
2	17	Vallarta, Jal.
1	18	Lázaro Cárdenas, Mich.
0	19	Isla Socorro, Col.
2	20	Pto. Madero, Chis.
2	21	Antón Lizardo, Ver.
1	22	Ensenada, B.C.N.
1	23	Santa Rosalía, B.C.S.

2. AUDITORIAS OPERACIONALES A UNIDADES DE CONSTRUCCION

Nº de Auditorías Practicadas	Localidad de la Unidad de Construcción
1	Puerto Madero, Chis.
1	La Paz, B.C.S.
1	Cd. del Carmen, Cam.
1	Tampico, Tamps.

Asimismo, se practicó una auditoría operacional en el mes de marzo del presente al Departamento de Contabilidad de la Dirección de Control y Servicios dentro del Programa de Auditorías a la Dirección General de Construcción de Obras y de Dragado.

b) ACTIVIDADES DE APOYO

Se asistió al Seminario en donde se constituyó el Consejo Técnico de Auditoría Gubernamental, asistiéndose a todas las sesiones de trabajo organizadas por el mismo.

En dicho Seminario se dio a conocer el Manual de Auditoría Gubernamental con el conocimiento de que se desarrollaron cursos de difusión sobre el citado Manual al personal de esta Dirección.

Se asistió al Curso de Instructores para Auditores Gubernamentales, organizado por el Consejo Técnico Consultivo.

Se inició la formulación de los Manuales de Procedimientos de las diferentes áreas de esta Dirección.

Al darse a conocer a través del **Diario Oficial** del 18 de noviembre de 1981 el Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, hubo necesidad de efectuar un análisis y comentario del mismo, esto se vio reflejado en las modificaciones que con ese motivo hubo de efectuar esta Dirección General a su Manual de Organización.

Al darse a conocer el instructivo para el manejo del Levantamiento del Pliego Preventivo de Responsabilidades, esta Dirección hizo los ajustes respectivos a lo ya existente a fin de estar en posibilidades de efectuar esta función.

Se concluyó el estudio del sistema de archivo, habiéndose seleccionado el Sistema Decimal a fin de darle consistencia y uniformidad al vigente en esta Secretaría.

Se inició la creación de un banco de datos que contenga información de consulta sobre temas tales como, Contabilidad Gubernamental, Corresponsabilidad del Gasto Público Federal, Auditoría Gubernamental, Leyes y Reglamentos, Circulares, etc., que sirve de apoyo a la función sustantiva de esta Dirección.

Se presentó ante la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría un estudio sobre el Levantamiento de Pliegos Preventivos de Responsabilidad, a fin de conocer la posibilidad de integrar la citada función al Reglamento Interior de esta Secretaría.

Se asistió al Curso de Informática en la Administración Pública, organizado en forma conjunta por la Secretaría de Programación y Presupuesto y la Embajada Francesa.

Se formuló el Anteproyecto de Metas Calendarizadas el año de 1982, igualmente se formuló el relativo al Presupuesto de Egresos de esta Dirección, complementándose con el de Reforma Administrativa.

Previendo una posible visita de evaluación por parte de la Secretaría de Programación y Presupuesto a esta Dirección, se efectuó una autoevaluación de la organización, sistemas y procedimientos de trabajo efectuándose los ajustes a las diferencias y errores detectados en dicho trabajo.

Se elaboró y se envió la ratificación del Programa de Metas de 1982, solicitado por la Dirección de Programación y Presupuesto.

Se efectuó la modificación y actualización del Manual de Organización de esta Dirección.

Se enviaron dos ejemplares del Manual de Organización de esta Dirección General al Comité Técnico Consultivo de Auditoría Gubernamental, a fin de ser integrados éstos a la biblioteca especializada en Auditoría Gubernamental de ese Comité.

Se formuló el Programa de Necesidades de Capacitación de esta Dirección.

Se llevó a cabo la depuración y actualización de los Manuales de Contabilidad Gubernamental, Corresponsabilidad en el Gasto Público Federal y Auditoría, que servirán de base para los cursos de capacitación al Personal Técnico de la Dirección.

Se efectuó la recopilación de información respecto de la Estructura Orgánica, funciones establecidas por el Reglamento Interior de la Secretaría, etc., de las dependencias contempladas en el Programa Anual de Auditoría de 1982.

Se formuló el plan para la revisión a la documentación contable de la Dirección General de Construcción de Obras y de Dragado por el período de 1977 a 1982, solicitado por el C. Secretario del Ramo.

Se presentó a la consideración de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, por conducto de la Unidad de Organización y Métodos, la propuesta de agregar al Reglamento Interior de la Secretaría, como función de esta Dirección General, la del Levantamiento de Pliegos Preventivos de Responsabilidades tal y como lo establece la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal.

Se efectuó una autoevaluación del Programa de Reforma Administrativa por el período 1978-1985.

Se formuló un anteproyecto de Acciones de Reforma Administrativa para el trienio 1983-1985 a solicitud de la Unidad de Organización y Métodos.

5.4. DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y RELACIONES PUBLICAS

La Dirección General de Información y Relaciones Públicas tiene como función el difundir las actividades y realizaciones de la Secretaría a través de sistemas de orientación e información, tanto en el ámbito interno como externo de la Secretaría, habiendo desarrollado para ello las siguientes actividades:

Se cubrió informativamente, destacando para ello representantes de los medios informativos nacionales y equipo técnico, la operación "Damero" que condujo al C. Presidente de la República a un recorrido marítimo.

Se realizaron y coordinaron seis actos en los cuales la prensa, radio y T.V. nacionales recibieron declaraciones del C. Almirante Secretario.

Se cubrieron informativamente ocho eventos institucionales de la Secretaría y tres correspondientes a la Unidad de Promotoras Sociales Voluntarias.

Se elaboraron y distribuyeron entre los diversos medios audiovisuales 101 video-cassettes y 27 cintas magnetofónicas, conteniendo información sobre el desarrollo de los programas y planes de la Secretaría.

Se emitieron 18 Boletines Informativos.

Durante el período se publicaron en periódicos nacionales 72 notas, nueve artículos y dos reportajes, inherentes a la Secretaría

Se filmaron y editaron 6,000 pies de película sobre distintos acontecimientos informativos de la Dependencia.



SECRETARIA DE MARINA
UNIDAD DE HISTORIA
Y CULTURA NAVAL
BIBLIOTECA CENTRAL

5.5. DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

La Dirección General de Asuntos Jurídicos tiene como objetivo el proporcionar los criterios y asesoría jurídica en el ámbito de competencia y atribuciones de la Secretaría de Marina, exceptuando lo concerniente al fuero de guerra.

Se han desarrollado actividades consultivas contenciosas, administrativas y todas aquellas que conforme a la Ley corresponden a la Secretaría de Marina, alcanzando sus objetivos y metas de acuerdo con las normas legales que estructuran su funcionamiento.

Se atendieron diversas demandas, interviniendo en defensa de los intereses de la Dependencia, tales como: laborales, civiles, administrativas y de amparo, así como la supervisión de contratos elaborados, proyectos de leyes, reglamentos, decretos y acuerdos que en su oportunidad fueron promulgados y suscritos por la Presidencia de la República.

En los asuntos internacionales encomendados a esta Dirección, se participó en diversas reuniones, interviniéndose en los convenios derivados de las mismas.

Se participó en las reuniones de la Coordinación General de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República y en las de directores jurídicos, con lo que esta Dirección General ha cumplido con los asuntos encomendados.

6. AREA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

6.1. DIRECCION GENERAL DE OCEANOGRAFIA

La Dirección General de Oceanografía tiene como objetivo el realizar las actividades encaminadas a la investigación y cuantificación de los recursos marítimos; al levantamiento topohidrográfico de las costas nacionales, y al conocimiento y prevención de la contaminación marina, habiendo realizado durante el período de este informe las siguientes actividades:

Dirección de Control Administrativo

Controla y vigila los asuntos administrativos canalizados por esta Dirección.

Se envía información y documentación sobre los avances tanto físicos como financieros de la Dirección General.

Oficina de Personal

Se terminó la formulación del anteproyecto del Presupuesto 1982.

Se archivaron documentos personales en expedientes y se elaboraron las formas de cédula de identificación del personal federal.

Se actualizaron las Planillas de Salarios por el aumento del 1º de septiembre de 1981.

Actualización de Planillas por motivo del aumento del salario mínimo y relaciones de las nuevas plazas con su ubicación correspondiente.

Elaboración de los Subprogramas de Salarios y Sobresalarios de este año y las relaciones de nivelación del personal.

Elaboración de solicitudes de credenciales de identificación y del ISSSTE y actualización de la Planilla debido al aumento del 30% a partir del 16 de febrero de 1982.

Formulación del Anteproyecto de Presupuesto para 1983.

Departamento de Contabilidad y Presupuesto

Se elaboraron solicitudes de órdenes de pago, sacas, transferencias, presupuestos, carátulas, requisiciones, gastos menores, informes de saldos, contratos, revisión de los estados de cuenta de las estaciones foráneas, control de saldos.

Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto para 1983.

Oficina de Publicaciones Oficiales

Se efectuaron ventas y recepciones de nuevas publicaciones editadas por esta Dirección General, llevando el control de las mismas y la entrega a la pagaduría habilitada del importe de las ventas.

Se obsequiaron ejemplares de las publicaciones a diversas Instituciones.

Departamento de Investigaciones Biológicas y Geológicas

En las oficinas de Plancton, Bents y Geología Marina, se efectuaron análisis, interpretaciones, procesamientos de datos y conclusiones sobre fitoplancton, zooplancton, foraminíferos, crustáceos, peces y sedimentología de los siguientes cruceros:

OSM-MM-75-02	DGO-DM-20-80-04
OSM-MM-76-02	DGO-MM-81-01
OSM-MM-76-08	DGO-DM-20-81-01
DGO-DM-20-78-02	DGO-DM-20-81-02
DGO-DM-20-78-04	DGO-DM-20-81-04
DGO-DM-20-70-04	OSM-VU-16-73
DGO-MM-79-01	DGO-DM-20-82-02
DGO-DM-20-79-02	DGO-DM-20-82-01
DGO-DM-20-80-02	DGO-MM-82-03

Se hizo ordenación de los siguientes cruceros:

OSM-VU-06-73	OSM-JA-74-04
OSM-VU-16-73	OSM-JA-74-01
OSM-DM-20-75-07	OSM-DM-20-75-09

DGO-DM-20-80-02 45%	OSM-DM-20-75-02
OSM-MM-75-06	OSM-DM-20-76-01
OSM-JA-74-03	OSM-DM-20-76-02
OSM-DM-20-75-01	OSM-DM-20-76-03
OSM-MM-75-02 100%	DGO-MM-77-08

REVISION:

OSM-DM-20-76-03	DGO-MM-79-01 100%
DGO-MM-77-81	

Vaciado de datos a hojas de concentración de los cruceros:

DGO-DM-20-77-02	OSM-DM-20-76-03
DGO-DM-20-75-03	DGO-MM-82-03
DGO-DM-20-79-03	

En la Sesión de Micropaleontología y Estratigrafía se efectuaron análisis de residuos insolubles del crucero DGO-MM-82-03; ensayo de técnicas de láminas delgadas para análisis de área crucero DGO-MM-81-01.

Se elaboró bibliografía, traducción y análisis sobre técnicas de laboratorio de los trabajos mencionados.

Traducción de la Ley Stoker para las velocidades de sedimentación de lítico-finos.

Se participó en las juntas relativas al convenio bilateral de México-E.U.A. en materia de desastres naturales.

Departamento de Física y Química del Océano

Oficinas de análisis físicos y químicos

Se realizaron análisis de salinidad, nitritos, corrientes, nitratos, fosfatos, oxígeno, ortofosfatos, trazado y corrección de gráficas; se cultivaron muestras y corrección de gráficas, y se cultiva muestras para observación microscópica de los siguientes cruceros:

DGO-MM-79-01	DGO-DM-20-80-02
DGO-DM-20-79-02	DGO-DM-20-80-04
DGO-MM-80-01	DGO-MM-81-01

DGO-DM-20-81-01	DGO-MM-82-03
DGO-DM-20-81-02	DGO-MM-81-02
DGO-DM-20-81-04	DGO-DM-20-75-03
DGO-DM-20-79-04	DGO-DM-20-76-03
DGO-MM-82-02	OSM-DM-20-75-01

Se hizo identificación, arreglo y mantenimiento de los cruceros: OSM-MA-74-01 al DGO-DM-20-78-04.

Oficina de Dibujo y Fotografía

Se efectuaron gráficas, mapas, rotulaciones, redacciones, y tablas de concentración de datos de los cruceros:

DGO-DM-20-79-02	DGO-MM-82-03
DGO-DM-20-81-02	DGO-MM-81-01
DGO-MM-79-01	DGO-DM-20-80-02
DGO-DM-20-82-02	DGO-DM-20-80-04
DGO-MM-82-01	

Dirección de Hidrografía

Departamento de Levantamientos Hidrográficos

Se terminó de corregir el derrotero de las Antillas Mayores y la recopilación de datos de avisos a los marinos desde 1962, para actualizar cartas y derroteros.

Se terminó la carta de pesca Punta Maldonado a Puerto Madero, La Pesca a Punta Jerez y la actualización de las siguientes:

Portulano de Manzanillo, bahía de Pichilingue, Puerto Madero, Campeche, Portulano de Acapulco, Puerto Vallarta, Laguna de Términos entrada Oeste, puerto Lázaro Cárdenas, Progreso y Yukalpeten.

Se terminó de agregar la Zona Sur de Mar Territorial a las cartas de recalada del Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe.

Se copiaron datos para la elaboración de las regiones de Mazatlán-río Baluarte, río San Lorenzo-Punta Piaxtla, La Pesca, Enramadas, Tam., Zihuatanejo, Gro.

Terminación de los levantamientos geodésicos-hidrográficos en la costa del estado de Sinaloa, parte Norte y Sur, y de Puerto Peñasco, Son., obteniéndose los datos necesarios para complementar el levantamiento de la zona de Antón Lizardo, Ver.

Se calcularon y entregaron las coordenadas cartesianas, geográficas y U.T.M. de los proyectos de Mazatlán-río Baluarte y río San Lorenzo-Punta Piaxtla.

Se hizo la impresión de las siguientes publicaciones:

“Avisos de los Marineros”, los programas de la Secretaría de Marina vinculados con el “Plan Global de Desarrollo”, portadas de revista “Cesnav” y Estudio Geográfico de la región de Topolobampo, Sin.

Capítulos del IV al VII del derrotero de Antillas Mayores.

Folletos “Contribución al conocimiento del zooplancton del Golfo de California, México, 1981”.

“Contribución a la sedimentología y morfología de la plataforma continental frente a las costas de Campeche”. (1ª y 2ª Partes) y Almanaque Náutico 1982.

Se terminó de corregir el derrotero de Antillas Mayores y las Memorias de Zihuatanejo, Gro., y Puerto Peñasco, Son.

Se tradujo al manual de Operación de los radios Ray 53 V.H.F.; se terminaron y distribuyeron los “Avisos a los Marineros” de los meses de diciembre febrero y marzo.

Se conforma la información para la elaboración e impresión de las Memorias de las regiones de Mazatlán, río Baluarte y El Dorado, Sin.

Se recabó información y se capacitó al personal para realizar los levantamientos en El Dorado-Altata, Sin., (DGO 16/82 río Baluarte-Teacapan, Sin., DGO-17/82).

Se efectuaron trabajos necesarios para la realización de los proyectos de las cartas de Tamaulipas, desde Enramadas a La Carbonera; Estado de Quintana Roo, desde Punta Nizuc a playa del Carmen, así como la revisión y preparación del equipo necesario para efectuar los levantamientos.

Recopilación de datos de “Avisos a los Marineros” desde 1962, para la actualización de cartas y derroteros, así como del Catálogo Régimen Jurídico de las islas mexicanas.

Se continuó con la elaboración de las cartas: Fondeadero Antón Lizardo, río Elota a Mazatlán, Ensenada a Mazatlán incluyendo el Golfo de California, Mazatlán y proximidades, Veracruz y puerto de Alvarado.

Actualización de las cartas: La Paz y proximidades, Cabo San Lucas y parte sur del Golfo de California.

Se elaboraron y distribuyeron los "Avisos a los Marineros de los meses correspondientes.

Se elaboró la carta de Salina Cruz, Oax., y proximidades.

Continuación de los trabajos de campo en la bahía de Los Angeles, B.C.N.

Se copila información para la elaboración de las Memorias de los Levantamientos Geodésicos-Hidrográficos de las regiones de los estados de Tamaulipas y Quintana Roo.

Se continúa con los trabajos de gabinete de los Levantamientos Geodésicos-Hidrográficos de: Quintana Roo, El Dorado-Altata y río Baluarte-Boca de Teapan en el estado de Sinaloa.

Elaboración del Almanaque Náutico 1983.

Departamento de Cartografía

Terminación de las cartas: Ixtapa-Zihuatanejo, S.M. 524; bahía Zihuatanejo, S.M. 526; bahía de Isla Grande (Ixtapa), S.M. 525; Puerto Peñasco, S.M. 216, y Portulano de Guaymas, Son., S.M. 229.

Se terminó la elaboración para agregar la Zona Económica Exclusiva a la carta de Mazatlán a Puerto Madero, S.M. 020, y el plano de Nautla a Veracruz.

Tramitación y distribución de los "Avisos a los Marineros", de junio y julio.

Terminación de la carta: Elota a Mazatlán, S.M. 363.

Actualización del Catálogo Jurídico de las islas mexicanas.

Se hizo la impresión de las siguientes publicaciones:

"Avisos a los Marineros" de los meses correspondientes y Libretas de Batimetría-Posicionamiento con sextantes.

Escalafón de Almirantes, Capitanes y Oficiales de 1983.

Código de Señales.

Tarjetas de Control de Pago.

Carátulas para el Centro de Estudios Superiores Navales.

Departamento de Meteorología Marina

Se elaboró el Boletín Meteorológico con el pronóstico del tiempo para costas nacionales y Zona Económica Exclusiva que se remite al Alto Mando de la Secretaría de Marina, a la flota de productos pesqueros y a la Dirección General del Servicio de Transbordadores de la SCT.

Se llevó el registro de las trayectorias que siguieron las tormentas tropicales y huracanes en los océanos Pacífico y Atlántico.

Se registraron las trayectorias de las tormentas tropicales y huracanes en los océanos Pacífico y Atlántico, como son: Huracán "Alberto" en la región Occidental del Mar Caribe; y "Buo" al Sur de las costas de Jalisco y Colima.

Elaboración de la carta de las trayectorias de huracanes y tormentas tropicales registradas en el presente año.

Se asistió a diversas conferencias y reuniones de trabajo de la Organización Meteorológica Mundial, de la Comisión de Instrumentos y Métodos de Observación, del Comité Consultivo México-Estados Unidos de América, en materia de desastres naturales, y del Servicio Meteorológico Nacional, sobre interpretación de la nueva clave sinóptica para el envío de datos meteorológicos.

Se recabó, analizó e interpretó la información meteorológica proporcionada por el Servicio Meteorológico Nacional, consistente en cartas de vientos superiores, cartas del estado del mar y fotografías del satélite.

Se registró la información meteorológica proveniente de los buques que navegan en la Zona Económica Exclusiva y otras áreas de interés.

Se realizó estudio e interpretación de la nueva clave sinóptica que entró en vigor a partir del 1º de enero de 1982.

Se trazaron las cartas meteorológicas de superficie, de temperaturas extremas, de lluvias y de sinopsis.

Se asistió a la Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo sobre fenómenos hidrometeorológicos entre los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de los Estados Unidos de América, efectuada en la Dirección General de Prevención y Emergencias Urbanas de la SAHOP.

Se asistió a la Quinta Reunión del Grupo de Trabajo sobre fenómenos hidrometeorológicos, que tuvo lugar en la sala de reuniones del Servicio Meteorológico Nacional de esta ciudad.

Se impartieron conferencias sobre meteorología al personal de la Brigada de Apoyo para las Estaciones Oceanográficas de Salina Cruz, Oax. y Tampico, Tam.

Dirección de Prevención de la Contaminación Marina

Se efectuaron análisis de los estudios correspondientes a los cruceros realizados en el área de Tampico, Tam., Coatzacoalcos, Ver., sonda de Campeche y Golfo de Tehuantepec.

Se envió a la Comandancia General de la Armada los reportes semanales de las Estaciones Oceanográficas, con relación a la contaminación del agua, ocasionada por hidrocarburos y otras sustancias nocivas.

Se pasaron a la Oficina de Publicaciones el Manual de la Calidad del Agua del Strickland y el Manual para el Control de Derrames Accidentales, Vertimientos, Incineración y Desechos en el Mar.

Se asistió a la conferencia de la XVII Semana de Oceanografía de México, organizada por la Asociación Mexicana de Oceanografía,

Se efectuaron los siguientes trabajos para su publicación:

“Evaluación de algunos parámetros físico-químicos en el estuario del río Coatzacoalcos” y “Estudio de la población planctónica en la zona litoral al puerto.”

Se asistió al Simpósium Internacional Ixtoc I.

Se pasaron a revisión para su posterior publicación los siguientes trabajos de contaminación:

“Estudio de los parámetros meteorológico-oceanográficos en el área costera de Coatzacoalcos.”

“Comportamiento de la circulación litoral en el puerto y proximidades de Tampico, Tam.”

“Evaluación de algunos parámetros físico-químicos en el estuario del río Coatzacoalcos y el estudio.”

“Manual de Métodos Estadísticos Básicos con aplicación a problemas de contaminación.”

“Estudio del impacto ambiental del petróleo y sus derivados en el puerto y proximidades de Coatzacoalcos.”

“Circulación costera en el puerto y proximidades de Coatzacoalcos, Ver.”

“Evaluación de algunos parámetros físico-químicos en el estuario de la población planctónica en la zona litoral del puerto.”

“Evaluación de la toxicidad de las descargas municipales e industriales en el río Pánuco, Tam.”

“Dispersión de la mancha de petróleo del pozo Ixtoc I.”

“Efecto de la fracción soluble en el agua del crudo del pozo Ixtoc I, sobre cultivos axénicos y poblaciones naturales del plancton marino.”

“Análisis cualitativo de la comunidad planctónica en la desembocadura del río Pánuco, Tampico. Tam.”

“Estudio del impacto ambiental de las explotaciones petrolíferas en la Sonda de Campeche.”

“Comportamiento de la circulación en la Sonda de Campeche.”

“Estudio de los parámetros meteorológico-oceanográficos en el área costera de Coatzacoalcos.”

“Técnicas empleadas durante el accidente del Ixtoc I.”

Se asistió a la conferencia sobre derrames de hidrocarburos en el área del río San Pedro, coordinada por el C. Comandante General de la Armada.

Se asistió al simposium "Estrategia para el control de la contaminación ambiental de los puertos industriales y su zona de influencia", en el puerto de Coatzacoalcos, Ver.

Centro de Datos Oceanográficos

Se implementaron rutinas de cómputo para el establecimiento de una Base de Datos Meteor-Oceanográficos que abarcan desde 1976 a la fecha.

Implementación de rutinas de cómputo en archivo secuencial para la ejecución de los análisis estadísticos siguientes:

Análisis de varianza lineal, varianza cuadrática, varianza simple y correlación canónica.

En colaboración con la Dirección de Prevención de la Contaminación Marina se elaboraron tablas y procesamiento de datos para los reportes que se publicarán próximamente, y se elabora programa de cómputo de análisis Probit.

Realización de la parte sobre los correspondientes análisis estadísticos de la ponencia que la Dirección de Contaminación presentó con motivo del Simposium Internacional Ixtoc I, cuyo tema fue "Efecto de la fracción soluble, en el agua del crudo del pozo Ixtoc I", que incluye estudios sobre cultivos axénicos y poblaciones naturales del plancton marino.

Verificación de datos numéricos obtenidos durante el crucero por el Golfo de Tehuantepec, realizado por la Dirección de Prevención de la Contaminación Marina.

Actualización del archivo correspondiente e implementación del Programa de Cómputo que realiza el análisis Probit.

Laboratorios y talleres

Se efectuaron trabajos de manufactura, reparación de mobiliario, instalaciones de oficina y empaques de madera para aparatos científicos de esta Dirección General.

Se efectuaron viajes a las estaciones foráneas de Veracruz, Ver., Tampico, Tam., Topolobampo, Sin., al Instituto Oceanográfico de Manzanillo, Col., para llevar mobiliario, equipo instrumental, accesorios y refacciones para el

buque "Mariano Matamoros". Así como a Salina Cruz, Oax., y Campeche, Cam., para llevar mobiliario, equipo y artículos de laboratorio.

Oficina de Artes Gráficas

Se imprimieron las publicaciones siguientes:

"Avisos a los Marinos."

Se hicieron 3,000 hojas de correcciones al "Cuaderno de Faros S.M. 201".

Folletos "Registros de los Crustáceos Decápodos y Esternotópodos del Litoral de Tamaulipas".

"Comisión Intersecretarial de Saneamiento Ambiental."

"Estatutos de la Asociación de la H. Escuela Naval Militar."

"Cartas S.M. 336-Bahía de Topolobampo."

"Memorias del Levantamiento Geodésico-Hidrográfico de Ixtapa-Zihuatanejo, Gro."

"Análisis de la circulación en el oeste del Golfo de México."

Hojas de la Sección II, corrección al "Cuaderno de Faros".

"Manual para el Control de Derrames Accidentales, Vertimientos e Incineración de Desechos en el Mar."

Oficina de Bienes Muebles

Se efectuaron inventarios en las estaciones de Investigación Oceanográfica de Topolobampo, Sin., Veracruz, Ver., y de las señales marítimas de Veracruz, Ver., y así como también las de Frontera, Tab., Cd. del Carmen, Cam., Cozumel, Q. Roo, Tapachula, Chis., San Blas, Nay., y Michoacán, Mich.

Inventario en el Instituto Oceanográfico de Manzanillo, Col.; elaboración de inventarios de las señales marítimas de Ensenada B.C.N. y La Paz, B.C.S.

Se hizo entrega del activo fijo de la Superintendencia y delegaciones de Señalamiento Marítimo de Lázaro Cárdenas, Mich., Puerto Vallarta, Jal., y San Blas, Nay.

Se elaboró inventario de la Estación de Investigación Oceanográfica en Ensenada, B.C.N.

6.2. DIRECCION DE EDUCACION NAVAL

La Dirección de Educación Naval tiene como objetivo desarrollar y fomentar la educación pública naval a través de los conocimientos técnicos y científicos que permitan al personal de la Armada de México cumplir eficaz y eficientemente con las responsabilidades asignadas, realizando las siguientes actividades:

Se expidieron constancias de Servicio Social al personal egresado de la H. Escuela Naval Militar y de la Escuela de Enfermería.

Se registraron los títulos profesionales del personal egresado de las escuelas profesionales de esta Institución.

Se remitió instructivo de admisión para concursar en el examen de selección de ingreso a la Heroica Escuela Naval Militar.

Se aplicaron exámenes psicológicos a cadetes de nuevo ingreso.

Se lanzaron convocatorias para ingreso a las Escuelas de Maestría, Enfermería e Intendencia Naval.

Se inició curso de actualización en Investigación Educativa, en el Centro de Investigación y Estudios Educativos de la UNAM (CIEE), y colaboración en los exámenes de selección (físico, médico y académico) a los aspirantes a cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar.

Se dio trámite a solicitudes del personal egresado de la Heroica Escuela Naval Militar y de la Escuela de Enfermería, para la expedición de certificados globales de estudios y actas de examen profesional de los interesados.

DIRECCION DE EDUCACION NAVAL

(Fluctuación de Población Estudiantil)

RESPONSABLE	POBLACION ESTUDIANTIL PROGRAMADA	ALTAS Y BAJAS	POBLACION ESTUDIANTIL ACTUAL
H. Escuela Naval Militar	770	- 314	456
Escuela de Aviación Naval	40	- 25	15
Escuela de Enfermería	90	+ 4	94
Escuela de Intendencia Naval	129	+ 2	131
Centro de Capacitación	450	- 62	388
Comando Submarino	50	- 12	38

EDUCACION PUBLICA NAVAL

(Metas alcanzadas)

RESPONSABLE	UNIDAD	1 9 8 0		1 9 8 1	
		SÉP.-DIC.	ENE.-AGO.	SÉP.-DIC.	ENE.-AGO.
Dirección de Educación Naval	Escuela	7	7	7	7
Centro de Estudios Superiores Navales	Alumno	47	47	47	47
Heroica Escuela Naval	Alumno	653	481	653	481
Escuela de Aviación Naval	Alumno	15	15	15	15
Escuela de Enfermería	Alumno	56	54	56	54
Centro de Capacitación	Alumno	335	368	335	368
Escuela de Intendencia	Alumno	107	113	107	113
Escuela de Comando Submarino	Alumno	16	29	16	29

6.3. CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES

Formulación del Calendario Escolar, del instructivo y programa general del Curso de Mando Superior y Seguridad Nacional (1982).

Localización y contratación de conferencistas especializados para cubrir la fase introductoria I: "Fundamentación Teórica" y principio de la fase II: "Problemática Mundial".

Asesoría a los participantes y conferencistas, sobre el desarrollo y objetivos del curso.

Selección e impresión de lecturas obligatorias y de bibliografía necesaria.

Proyectos para viaje, observación al extranjero (cancelado D.O.S.).

CURSOS

Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina

Formulación del Calendario Escolar, del instructivo y programa (1982).

Revisión de los reportes presentados por los cursantes sobre visitas efectuadas.

Asesoría de Tesis a los cursantes asignados.

Contratación de conferencistas para la semana introductoria, correspondiente al módulo de Ciencias Sociales y Humanidades, Primera Unidad Lectiva.

Complementación y adquisición de libros para el curso de la Primera y Segunda Unidad Lectiva.

Revisión y propuesta del método de evaluación para Tesis.

Revisión y ajuste del Programa de Estudios de Estrategia I, II y III.

CURSOS

Mando Naval y de Infantería de Marina

Análisis y proyección del rendimiento del curso desde su inicio en 1971 a 1982.

Revisión del Calendario Escolar presentado por la Jefatura de Estudios (1982).

Formulación y distribución del Instructivo General del Curso.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Elaboración del Organigrama Funcional del Centro (1982).

Orientación general sobre procedimientos administrativos a los departamentos y jefaturas.

Se cerraron expedientes de los cursos de Estado Mayor Naval Promoción XII y de Infantería de Marina (Promoción XI.)

Se abrieron expedientes de los cursos de Estado Mayor (Promoción XIII) y de la Infantería de Marina (Promoción XII.)

Se abrieron expedientes para los cursantes de Mando Naval y de Infantería de Marina (Promoción XXIV.)

Se cerraron expedientes de los cursantes de Mando Naval y de Infantería de Marina (Promoción XXIII.)

Se puso al corriente el Libro de Evaluaciones de los cursantes de Estado Mayor.

JEFATURA DE ESTUDIOS

Se abrieron 19 tarjetas para registrar calificaciones de los cursantes de Mando Naval (Promoción XXIII).

Se pasaron calificaciones a las boletas de los cursantes de Mando Naval y de Infantería de Marina y Estado Mayor.

Se abrieron expedientes para los cursantes de Mando Naval y de Infantería de Marina (Promoción XXIV).

Se hicieron tarjetas para el próximo curso de Mando Naval y de Infantería de Marina.

Se nulificó y se nombró nuevos asesores para los cursantes de Estado Mayor y de Infantería de Marina.

Se hicieron 17 oficios designando profesores para los cursos de Mando Naval y de Infantería de Marina.

Se abrieron 18 tarjetas para registrar calificaciones de los cursantes de Mando Naval y de Infantería de Marina.

Se abrieron expedientes para los cursantes de Estado Mayor e Infantería de Marina.

Se nulificó y se nombró nuevos profesores para los cursantes de Estado Mayor y de Infantería de Marina.

Se rindió el informe del Documento Estadístico Histórico.

Se hicieron varias propuestas e informes al Mando.

Se abrieron 15 tarjetas para registrar calificaciones de los cursantes de Estado Mayor e Infantería de Marina.

Se elaboró el Calendario Escolar de Mando Naval (Promoción XXV).

Se examinaron a los cursantes que iban a integrar la Prom. XII-1982-1983 del curso de Estado Mayor y de Infantería de Marina.

Se remitieron las calificaciones obtenidas de los exámenes realizados por los aspirantes al curso de Estado Mayor e Infantería de Marina.

Se realizaron las unidades lectivas del curso de Estado Mayor e Infantería de Marina (Promoción XII-1981-1982):

Curso de Economía Moderna Penguin Alianza: Introducción a la Economía I, B.J. Mc. Cormich, P.D. Kitchin, G.P. Marhall, A.A. Sampson, R. Sedgwick.

Historia del Pensamiento Económico Social, G.D.H. Cole.

Capitalismo, Crecimiento Económico, Subdesarrollo, Maurice Dobb.

Introducción a la Psicología, T.B. Bottomore.

Teoría, Métodos y Técnicas en la Investigación Social, Alfredo Tecla Jiménez y Alberto Garza Ramos O.

La Formación de la Sociedad Económica, Robert L. Heilbroner.

Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones, Adam Smith.

Se recibió el material bibliográfico que se facilitó a los capitanes aspirantes al curso de Estado Mayor, quedando pendientes de entregar cuatro capitanes, a quienes ya se les solicitó la devolución.

Se encuentra en elaboración el inventario cartográfico solicitado por la Secretaría de Programación y Presupuesto, para la actualización de la Mapoteca.

Se está efectuando el Inventario del Acervo Cultural que solicita la Secretaría de Comercio a través del Departamento de Inventarios de la Secretaría de Marina.

Se está efectuando una depuración de bibliografía que se considera innecesaria en esta biblioteca, así como de la duplicidad de algunos folletos y revistas, poniéndose a disposición de quien los desee como material de obsequio.

JEFATURA DE APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO

Se le dio asesoramiento de tesis al C. Cap. Corb. C.G. Andrés H. Cano Saldivar y al C. Cap. Corb. C.G. Jorge Duarte Resado.

Se están impartiendo clases, conferencias y guías de asesoramiento a los cursantes de Estado Mayor en la materia de planteamiento naval.

Se le concedieron vacaciones al personal, de acuerdo con el roll correspondiente, comprendidas del 1º de enero al 30 de abril.

Se impusieron correctivos disciplinarios por diferentes motivos al personal de la expresada.

Se coordinó con el C. Subdirector y Jefe de Estudios las diferentes directivas de Planteamiento.

Se coordinó con las diferentes Unidades Administrativas diversas instrucciones para el mejor desempeño de las mismas.

Se solicitó contratación de personal para oficinas y servicios.

Se coordinó con la Dirección del plantel los recursos financieros del mismo.

Se programaron academias al personal de nuevo ingreso.

Se corrigieron deficiencias en las instalaciones tanto del plantel como del alojamiento del plantel.

Se observó que el personal de clases y marinería faltaba mucho a sus labores, por lo que de acuerdo a las órdenes de la Subdirección del Centro se procedió a comunicar, por la orden particular, disposiciones relativas a la forma de corregir estas faltas.

A solicitud de esta Jefatura y por acuerdo de la Dirección se autorizó al personal femenino que se presentara a labores vistiendo de civil únicamente los días miércoles y sábados con el fin de que tuvieran la oportunidad de arrancar sus uniformes. Esto debido a que el personal afectado no cuenta con el número suficiente de uniformes (solamente tienen uno); se solicitaron nuevas ministraciones pero la respuesta de la H. Superioridad fue negativa.

Se tomaron acuerdos con la dirección del Centro sobre adquisiciones de material y se elevaron solicitudes al Departamento de Abastecimientos para la ministración de elementos de arranque general y de papelería.

Se tomaron medidas disciplinarias para que el personal perteneciente al Batallón de Desembarco acudiera a instrucción militar los martes y sábados.

Se formuló el anteproyecto anual del presupuesto del centro.

Se informó a la H. Superioridad sobre el número de vehículos adscriptos al plantel y quiénes son las personas responsables de los mismos.

Se coordinó con la Jefatura de Estudios y el Departamento de Ayudas a la Enseñanza para la edición de folletos y publicaciones.

Se despidió y recibió a las promociones de Estado Mayor Naval, Estado Mayor de Infantería, Mando Naval y Mando de Infantería de Marina, a efecto de proporcionarles información mediante pláticas referentes a alojamientos, taquillas, disciplina, uniformes, etc.

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

Se asignaron, controlaron y supervisaron a los diferentes grupos de fajinas de los servicios económicos nombrados para las actividades que se desarrollan en este Plantel.

Se controla el servicio de alimentación para el personal de la Planta Académica, cursantes de Estado Mayor Naval, Mando Naval, Oficiales, Clases y Marinería del establecimiento.

Se controla el cuidado y mantenimiento de los vehículos a cargo del centro.

Se controla y se proporciona personal para el cuidado del alojamiento del personal de cursantes de Mando en la calle de Gral. Prim N° 4.

Se formularon los roles de servicios económicos, comisiones y vacaciones del personal de la Planta del expresado.

Se impartieron pláticas con referencia a la seguridad física del inmueble con el personal de Clases y Marinería.

Se distribuyeron los cajones del estacionamiento de este propio centro.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Enero

Día 8 Ceremonia de inauguración de la XXIII Promoción de Mando Naval y de Infantería de Marina. Con la asistencia del Comandante General de la Armada, Miguel Angel Gómez Ortega, en representación del C. Secretario de Marina, Almirante Ricardo Cházaro Lara.

Día 14 Conferencia sobre "Organización de la Dirección de Administración e Intendencia Naval". Ponente: almirante Torres Rosas.

Día 19 Conferencia sobre "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Personal". Ponente: Cap. Nav. C.G. Rodolfo Rodríguez Jurado.

Día 21 Conferencia sobre "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Comunicaciones Navales". Ponente: Cap. Nav. I.E. Gerardo Olavarrieta León.

Día 26 Conferencia sobre: "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Ingeniería". Ponente: Cap. Nav. I.M.N. Daniel Hernández Gallegos.

Día 28 Conferencia sobre "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Armas Navales y Armamento Marinerio". Ponente: Cap. Nav. C.G. DEMN. Victoriano Rodríguez Avila.

Día 29 Visita a las instalaciones de la "Industria Militar". Participantes: personal directivo, docente, cursantes de Estado Mayor y Mando.

Febrero

Día 2 Conferencia sobre Organización y Funcionamiento de la Dirección de Infantería de Marina". Ponente: Cap. Nav. I.M. DEMN. Arturo Muñoz Villafaña.

Día 4 Conferencia sobre "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Aeronáutica Naval". Ponente: Contralm. A.N.P.A. Abel Trejo Pérez.

Día 8 Ceremonia de Inauguración del curso de Mando Superior y Seguridad Nacional, II Promoción. Con la asistencia del Secretario de Marina el C. almirante Ricardo Cházaro Lara.

Día 9 Conferencia sobre "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Justicia Naval". Ponente: Cap. Frag. J.N. Fernando Pérez Sánchez.

Día 11 Conferencia sobre "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Seguridad Social". Ponente: Vicealm. C.G. Enrique Amado Avila.

Día 12 Visita al "Heroico Colegio Militar". Participantes: personal directivo, docente, cursantes de Estado Mayor y Mando Naval.

Día 16 Conferencia sobre "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Sanidad Naval". Ponente: Cap. Nav. S.N.M.C. Juan José Pinto Zepeda.

Día 17 Visita a la "Escuela Superior de Guerra". Participantes: personal directivo, docente, cursantes de Estado Mayor y Mando Naval.

Día 18 Conferencia sobre "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Educación Naval". Ponente: Contralm. C.G. DEMN. Francisco Murillo Ozuna.

Día 23 Conferencia sobre "Organización y Funcionamiento del Estado Mayor de la Armada de México". Ponente: Vicealm. C.G. DEMN. R. de Arellano.

Día 24 Presentación al Mando Supremo de las Fuerzas Armadas de México del Plan Básico de Seguridad Nacional, elaborado por la I Promoción de Mando Superior y Seguridad Nacional.

Día 25 Conferencia sobre "Organización y Funcionamiento de la Inspección General de la Armada". Ponente: Vicealm. C.G. Carlos Cervera Urmeneta.

Día 26 Visita a la "Base Aérea Militar, en Santa Lucía, Edo. de México". Participantes: personal directivo, docente, cursantes de Estado Mayor y Mando Naval.

Marzo

Día 4 Conferencia sobre "Organización y Funcionamiento de la Dirección General de Oceanografía". Ponente: Cap. Nav. C.G. DEMN. Gabriel Serrano Franco.

Día 5 Visita al Campo Militar N° 1 "Gral. Div. Alvaro Obregón". Participantes: personal directivo, docente, cursantes de Estado Mayor y Mando Naval.

Día 9 Conferencia sobre "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Reparaciones y Construcciones Navales". Ponente: Cap. Nav. I.M.N. José A. González Bulnes.

Día 8 Cena Baile de Graduación de Técnicas para hablar en público.

Día 11 Conferencia sobre "Organización y funcionamiento de la Dirección General de Construcciones de Obras y Dragado". Ponente: Contralm. I.E. Carlos Magaña Coria.

Día 23 Conferencia sobre "Organización y funcionamiento de la Dirección de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Marina". Ponente: Cap. Frag. I.E. Martín Herrera Avitia.

Día 26: Presentación de algunos equipos navales utilizados en la Fuerza Naval de Israel, en el salón de juntas del Estado Mayor de la Armada.

Día 27 Visita a las instalaciones en la Col. Agrícola Oriental. Participantes: personal docente, cursantes de Estado y Mando Naval.

Abril

Día 1º Conferencia titulada "La Política Exterior de México en el momento actual". Para los cursantes de Mando Superior y Seguridad Nacional. Ponente: Lic. Sergio González G.

Día 2 Visita a las instalaciones logísticas de la Fuerza Aérea Mexicana. Participantes: personal directivo, docente, cursantes de Estado Mayor y Mando Naval.

Mayo

Día 14 Ceremonia de clausura de cursos de la XXIII Promoción de Mando Naval y de Infantería de Marina, y la inauguración de la XXIV Promoción de Mando Naval y de Infantería de Marina.

Junio

Día 9 Presentación de tesis de los cursantes de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina, XII Promoción. Ponentes: Cap. de Frag. I.M. Leopoldo H. Rivas Barros, Cap. de Frag. C.G. Daniel Zamora Contreras, Cap. de Frag. C.G. P.A. Ernesto Camargo Suárez;

Día 12 Ponentes: Cap. de Corb. C.G. Salomón Cámez Vizcárraga, Cap. de Corb. C.G. Francisco Parra Zamora, Cap. de Corb. C.G. Gerardo Balcárcel Zamora;

Día 13 Ponentes: Cap. Corb. C.G. Arutro Gorráez de la Mora, Cap. de Corb. C.G. Calixto Simental Lozano, Cap. de Corb. C.G. P.A. Práxedes González Hernández;

Día 14 Ponentes: Cap. de Corb. C.G. Juan R.P. Morales Díaz, Cap. de Corb. C.G. Andrés H. Cano Saldívar, Cap. de Corb. C.G. Miguel A. Ramos Real, y

Día 15 Ponentes: Cap. de Corb. C.G. Sergio Rodríguez Montejo, Cap. de Corb. C.G. Ismael Méndez Villa, Cap. de Corb. C.G. Jorge Fco. Duarte Rosado.

Julio

Día 16 Ceremonia de clausura de los cursos de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina, XII Promoción.

Día 17 Se efectuó la Cena Baile de Graduación de Diplomados de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina, XII Promoción.

Día 26: Presentación de un trabajo de los participantes de los cursos de Mando Superior y Seguridad Nacional, II Promoción.

Día 31 Ceremonia de inauguración de los cursos de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina, XIII Promoción.

RESUMEN

Se efectuó la Ceremonia de inauguración de la XXIII Prom. de Mando Naval y de Infantería de Marina, y la Ceremonia de inauguración del curso de Mando Superior y Seguridad Nacional.

Se efectuó la Cena Baile de Graduación de Técnicas para hablar en público, de los cursantes de Mando Naval y de Infantería de Marina, XXIII Promoción.

Se efectuó una presentación al Mando Supremo, en el salón de actos del plantel, del Plan Global de Seguridad Nacional, elaborado por la I Promoción de Mando Superior y Seguridad Nacional.

Se impartieron 18 conferencias en el salón de actos del plantel.

Hubo una presentación de algunos equipos navales, utilizados en la Fuerza Naval de Israel, que tuvo lugar en el salón de conferencias del Estado Mayor.

Se efectuaron siete visitas a diferentes instalaciones como complemento a los estudios que realizan los cursantes del Centro.

Se efectuaron cuatro ceremonias.

Se presentaron 15 tesis de los cursantes de Estado Mayor en el salón de actos "Pedro Sainz de Baranda".

Se presentó un trabajo de los participantes de los cursos de Mando Superior y Seguridad Nacional.

ADMINISTRATIVO

Se realizaron:

51 Cartas de felicitación.

7 Cartas de agradecimiento.

32 Oficios.

2 Contestaciones de informes.

1 Solicitud de conferencia.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE SIMULADORES DE EJERCICIOS TACTICOS

Se impartieron clases de Planeamiento Naval, se formuló un supuesto táctico para los cursantes de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina, con fines didácticos, efectuarán la estimación de la situación, desarrollo del plan y directiva, correspondientes al proceso de Planeamiento Naval.

Se impartió también la materia de Cinemática Naval Operativa al curso de Mando Naval.

Se terminó el curso de Planeamiento Naval Operativo.

Se efectuaron ejercicios preparatorios para los juegos de simulación tácticos:

Día 28 de mayo Entrega de la directiva a los cursantes de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina como iniciación del "Bohío".

Día 5 de junio Entrega de los ejemplares y del planeamiento a los árbitros.

Día 7 de junio Presentación del planeamiento por los cursantes.

Días 8, 9, 10 y 11 de junio Creación del modelo del juego, reglas y ejecución del mismo.

Día 14 de junio Entrega de la directiva a los cursantes de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina del 2º juego de simulación llamado operación "Kukulkán".

Día 19 de junio Entrega de los ejemplares del planeamiento a los árbitros.

Días 21, 22, 23, 24 y 25 de junio Presentación del planeamiento por los cursantes, creación del modelo de juego y las reglas del mismo, y ejecución del juego de simulación.

Día 25 de junio A las 23:00 horas se terminó de ejecutar el segundo juego de Simulación.

AREA ECONOMICA

Se coordinó con los catedráticos de las materias de Administración Económica y Logística, sobre sus programas correspondientes a los cursos de Estado Mayor, Mando Naval y Estado Mayor y Mando de Infantería de Marina.

En lo que respecta a los cursos de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina, las cátedras fueron impartidas el año próximo pasado, así como las calificaciones se entregaron en la Jefatura de Estudios.

En lo concerniente a los cursos de Mando Naval y de Infantería de Marina, las conferencias de las materias Logística y Administración se impartieron dentro de este cuatrimestre por los respectivos catedráticos, habiendo entregado las correspondientes evaluaciones. En la materia de Economía se continúan impartiendo las cátedras; quedando pendiente de ser entregadas las evaluaciones correspondientes.

MOVIMIENTO PERSONAL

Con fecha 16 de febrero próximo pasado causó baja de este Centro y disfruta de licencia ilimitada por haberlo solicitado el Tte. de Frag. A.I.N. Lic. en Admón de Empresas, el C. Ignacio R. Zermeño Martínez, misma situación es la que guarda el C. Tte. de Frag. A.I.N. Lic. en Economía Francisco Barbosa Esteves, quien con fecha 16 de febrero causó baja de este Centro de Estudios Superiores Navales, siendo sustituidos estos catedráticos, respectivamente, en las materias de Administración y Economía por los C.C. Tte. de Frag. A.I.N. Lic. en Admón. de Empresas Jorge Barajas Medina y Tte. de Frag. A.I.N. Lic. en Economía Joaquín Saavedra Flores, quienes con fecha 16 de marzo y 1º de abril, respectivamente, causaron alta en la Armada y en este Centro como catedráticos, en este año.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DEL AREA POLITICA

Se elaboraron los Programas de Estudios y Evaluaciones correspondientes a las materias de:

DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO.

DERECHO CONSTITUCIONAL.

LEGISLACION NACIONAL.

DERECHO INTERNACIONAL MARITIMO.

GEOGRAFIA MILITAR.

TECNICAS PARA HABLAR EN PUBLICO.

Se revisaron y actualizaron los programas y el material didáctico que se requiere para las cátedras que se impartieron a los cursantes de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina 82-82, así como los programas de los cursantes de Mando Naval, Promoción 82.

Se han solicitado y adquirido textos jurídicos necesarios para las cátedras de los cursos de Estado Mayor Naval, Infantería de Marina y Mando Naval.

Se elaboraron y remitieron las evaluaciones de las materias impartidas.

Se impartió el curso de Técnicas para hablar en público para los cursantes de Mando Naval, así como cátedras de Legislación y Derecho Internacional I (Marítimo).

Se inició el curso de Derecho Internacional II (Asuntos Jurídicos Internacionales) que se imparte a los cursantes de Estado Mayor, Promoción 82-83.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Se elaboraron en este Departamento, oficios y memorándums necesarios para trámite oficial.

Se elaboraron tarjetas jurídicas anotadas en el **Diario Oficial**.

Se asentó toda la actividad antedicha en la libreta destinada a la Junta Académica en la reunión ordenada por el Mando.

BIBLIOTECA

En el período que comprende el presente informe se acrecentó el acervo bibliográfico con 23 libros más que fueron adquiridos, contándose con un total de 3,153 libros de consulta.

Los libros de nuevo ingreso quedaron debidamente registrados y clasificados; pero no se les ha elaborado sus cédulas por carecer de estenciles para la reproducción de tarjetas.

A la fecha se encuentran en calidad de préstamo 414 libros, en la siguiente forma:

Personal académico	105
Personal ajeno al CESNAV	31
Curso de Mando Sup. y Seg. Nal.	44
Curso de Edo. Mayor Nav. e I.M.	127
Curso de Mando Nav. e I.M.	107

A los participantes del actual curso de Mando, Promoción XXIV, se les facilitó el siguiente material de consumo:

- 18 — Técnicas para hablar en público.
- 18 — Manuales para la elaboración de trabajos de investigación.
- 18 — Folletos de Psicología del Mando.
- 18 — Folletos de Apuntes de Logística.

- 18 — Folletos de la Administración, su evaluación y relaciones.
- 18 — Folletos de Logística Operacional.
- 18 — Folletos de Lista alfabética de siglas y abreviaturas.
- 18 — Operaciones Aeronavales.
- 18 — Folletos de Información General.
- 18 — Folletos de la Zona Económica Exclusiva.

Durante los tres meses anteriores, se recibió el siguiente material bibliográfico de consulta:

- Introducción a la Psicología, Werner Wolff.
- Historia Documentada (CTM, 1936-1937).
- México - Cincuenta Años de Política Internacional.
- Historia Documental (1933-1938-1942).
- El Ensayo Político Latinoamericano en la Formación Nacional.
- Estudios de Derecho Constitucional.
- Economía, Nichols Reynolds.
- Datos Básicos sobre Poblaciones de México (1980-2000).
- La Economía Mexicana en Gráficas N° 5.
- Información sobre Ocupación N° 16.
- México - Información sobre Aspectos Geográficos, Sociales y Económicos, Volumen 1, Aspectos Geográficos.
- La Industria Petrolera en México.
- La Minería en México.
- El Sector Eléctrico en México.
- Información sobre las Relaciones Económicas en México con el Exterior.
- El Análisis de la Burocracia Estatal desde la Perspectiva Weberiana. Los Administradores en el Sector Público Mexicano, Jorge Barenstein.
- México: Estado y Banca Privada, José Manuel Quijano.
- Progreso Técnico e Internacionalización del Proceso Productivo: el Caso de la Industria Maquiladora de Tipo Electrónica, Isaac Miniam.

La Situación Económica Mundial y México; las cuestiones que suscita el Intercambio del Petróleo, Antonio Sacristán C.

Economía Mexicana.

Internacionalización: Tendencias y Problemas.

Desafíos al Pensamiento Económico.

Perspectivas de la Crisis de los Ochenta.

La Hegemonía del Capital Financiero.

Estado y Proceso de Acumulación.

¿Hacia una Nueva Inserción en la Economía Mundial?

Papel de las Políticas de Estabilización.

¿Nuevas Relaciones, Estados Unidos-América Latina?

La Comisión Trilateral y la Coordinación de Políticas del Mundo Capitalista.

La Dependencia Militar Latinoamericana.

Economía Política y Económica de la Crisis Norteamericana, Vol. 1 y Vol. 2.

La Administración Reagan y los Límites de la Economía Norteamericana.

Finanzas Públicas, Jacinto Faya Viesca.

Sociología, Leonard Broom y Philip Seiznick.

Diccionario del Saber Moderno "La Filosofía", Hegel A. Foucault.

Diccionario de Política, Norberto Bobbio Nicola.

El Capital, Carlos Marx (en tres tomos).

Manual de Técnicas de Investigación, Ario Garza Mercado.

Leviatán, Thomas Hobbes.

La Democracia en América, Alexis de Tocqueville (1 y 2).

Introducción a la Investigación Social, Amorrortu Editores y Humberto Blalock.

"Kant" Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres, Crítica de la Razón Práctica: la Paz Perpetua, Francisco Larroyo.

Una Teoría Científica de la Cultura, Bronislaw Malinowski.

Una Democracia en México, Pablo González Casanova.

Sobre el Valor, Perre Salama.

Fuerzas Armadas y Estado de Excepción en América Latina, Mario Esteban Carranza.

Sociología y Subdesarrollo, Rodolfo Stavenhagen.

Historia de las Doctrinas Económicas, Eric Roil.

Ensayo sobre el Gobierno Civil, Locke.

Teoría del Desarrollo Capitalista, Paul M. Sweezy.

Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero, D.M. Keynes.

Los Grandes Textos Políticos, Chevalier.

La Lucha Ideológica en las Relaciones Internacionales Contemporáneas, Teoría y Crítica, G. Arbátov.

La Política Exterior en la URSS. "Política Exterior de la URSS y Relaciones Internacionales", M. Kuznetsov.

Ley de Fomento Agropecuario, Jacinto Faya Viesca y Angel Camino Martínez.

DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA

Enero. Se tramitaron siete oficios. Febrero. 10 oficios. Marzo. Se tramitaron 19 oficios. Abril. Se tramitaron seis oficios y un memorándum. Mayo. Se tramitaron cinco oficios. Junio. Se tramitaron nueve oficios. Julio. Se tramitaron 14 oficios y un memorándum.

Se tramitaron recibos de la Dirección y Subdirección, correspondientes a los meses de enero a julio 7 de 1982.

Este Departamento solicitó a la Dirección de Administración e Intendencia Naval, efectos diversos para cubrir las necesidades del servicio.

Esta oficina tiene a su cargo la tramitación de asignaciones de comisión, así como los "E.T.P."

Se formularon 20 expedientes para el control de material de este Departamento del presente año.

Este Departamento elaboró el Presupuesto por Programas para 1983 que le corresponde ejercer a este Centro, mismo que se remitió a la Comandancia

General de la Armada, Dirección de Administración e Intendencia Naval, Departamento de Contabilidad para los fines correspondientes.

OFICINA DEL DETALL

Se formularon oficios, memorándums, radiogramas, certificados de permanencia, de vacaciones, de conducta, de aptitud, órdenes particulares, facturas de correspondencia, relaciones diversas y toda clase de correspondencia tratando asuntos relativos a este Centro.

Se abrieron expedientes de personal y material, remitiéndose al archivo general del personal que por diferentes motivos causaron baja de este plantel. También se formularon tarjetas de control para personal que causó alta en este Centro de Estudios.

Durante el período de este informe se colaboró ampliamente con los diferentes trabajos de mecanografía que les son necesarios a los participantes de los diversos cursos.

El suscrito se hizo cargo de la Oficina del Detall con fecha 2 del actual, habiéndose formulado la documentación de entrega correspondiente, con la intervención del C. Cap. de Nav. C.G. DEMN Rafael Irigoyen González.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Se cambió un tramo de tubería de succión a la bomba de alimentación.

Se cambiaron dos válvulas al lavabo del baño del salón de actos.

Se pintó de esmalte azul agua de mar la cocina.

Se pintó con vinílica azul agua de mar las paredes de oficina del 3er. piso, con una cenefa de esmalte azul agua de mar, de 1.50 m. de altura.

Se pintó con vinílica blanca la Subdirección.

Se pintaron pasillos y oficinas del 2º piso con vinílica azul agua de mar con una cenefa de esmalte azul agua de mar de 1.50 m. de altura.

Se pintaron los pasillos del 1er. piso con vinílica azul agua de mar y cenefa de esmalte azul agua de mar de 1.50 m. de altura.

Se pintó el sollado de tripulación con esmalte y vinílica azul agua de mar.

Se pintó con esmalte y vinílica azul agua de mar, el cuarto de basura.

Se pintaron los plafones de la planta baja y primer piso con vinílica blanca.

Se pintó con vinílica blanca la fachada del edificio.

Se aceitó el lambrín del salón de actos y sala de guardia.

Se incineró documentos oficiales.

Se pintaron los cajones del estacionamiento con sus respectivos números.

6.4. COMISION INTERSECRETARIAL DE INVESTIGACION OCEANOGRAFICA

La Comisión Intersecretarial de Investigación Oceanográfica en cumplimiento de los objetivos señalados ha encaminado sus esfuerzos durante el período que se menciona, a fortalecer los mecanismos de coordinación de la investigación oceanográfica, con las dependencias e instituciones nacionales coadyuvando, por otra parte, al logro de los objetivos y metas colaterales.

Por tal motivo, se realizaron las actividades que a continuación se mencionan:

Organización de la Primera Reunión del Pacífico para la formulación del anteproyecto del Plan Nacional de Investigación Oceanográfica.

Elaboración y presentación de alternativas para la compra de un barco oceanográfico.

Registro y traducción de informes y permisos de investigación por extranjeros en aguas nacionales.

Elaboración de resúmenes de trabajos realizados por distintas Instituciones dedicadas a la investigación oceanográfica a fin de ser presentados en la Primera Reunión Indicativa de Actividades Regionales Relacionadas con la Investigación Oceanográfica (RIARRIO) celebrada en La Paz, B.C.S.

Evaluación de fichas bibliográficas sobre investigación marina del Golfo de California y descripción del cuadro ambiental.

Organización y realización de la Primera Reunión Indicativa de Actividades Regionales Relacionadas con la Investigación Oceanográfica (RIARRIO), efectuada en La Paz, B.C.S., con la participación de diversas dependencias e instituciones nacionales.

Recopilación de listas de equipo con que cuenta la Secretaría de Educación Pública en cada uno de los Centros de Estudios Tecnológicos del Mar. Asimismo se recabó lista de equipo de la Secretaría de Pesca en sus buques

y centros de investigación pesquera, así como la clasificación general del equipo oceanográfico y la metodología para su uso.

Análisis del proyecto propuesto por la Fundación Cousteau para colaborar con el gobierno mexicano en el Plan de Acción del Gran Caribe.

Preparación del documento "Memorias de la Primera Reunión de Actividades Regionales Relacionadas con la Investigación Oceanográfica".

Coordinación con la Dirección de Protección y Ordenación Ecológica de SARH, con el objeto de apoyar las actividades de investigación que realizan en el estado de Jalisco sobre los estudios de contaminación.

Continuación de los trabajos relativos al proyecto de "Puerta Dorada", "Explotación Geográfica en las Costas de Colima", encaminados al rescate de un pecio localizado en Manzanillo, Col.

Elaboración del Manual de Organización de esta Comisión.

Elaboración de un guión sobre riquezas, trabajo y destrucción de nuestros litorales para el Canal 13 de televisión.

Revisión de los trabajos presentados en la Primera Reunión Indicativa de Actividades Regionales Relacionadas con la Investigación Oceanográfica.

Publicación de las Memorias de la RIARRIO.

Determinación en la red de estaciones estándar para la Zona Económica Exclusiva.

Comentarios y observaciones sobre la documentación emanada de la Primera Reunión del Programa Ambiental del Mar Caribe y del Proyecto presentado por la Delegación de México.

Estructuración del Programa Nacional de Orientación Vocacional de Ciencias Marinas.

Participación de los estudios del Programa Coordinado de Estudios Ecológicos de la Sonda de Campeche.

Análisis del proyecto EUMEX-GOLFO, en cuanto a situación de estaciones geográficas, metodología y objetivos.

Además de las actividades anteriores, se llevaron a cabo mensualmente

reuniones intersecretariales con los miembros permanentes de la Comisión, elaborando las minutas correspondientes.

Por otra parte se asistió a los siguientes eventos:

En el Programa Nacional de Investigación y Conservación de Mamíferos, en la zona de Guerrero Negro, B.C.S.

En el grupo técnico del Programa Coordinado de Estudios Ecológicos del Golfo de California para el análisis interdisciplinario de material bibliográfico.

En la reunión sobre "Investigación en Ciencias del Mar" en la ciudad de Ensenada, B.C.N.

En la Comisión de Instrumental y Métodos de Observación Tecimo II.

Participación en la organización del Simposio Internacional Ixtoc I en coordinación con la Secretaría de Pesca y PEMEX.

En la reunión internacional sobre Mamíferos Marinos, celebrada en La Paz, B.C.S.

En EXPOMAR 82.

En el coloquio Orientación Vocacional realizado en la ciudad de Toluca, estado de México.

En películas y Conferencias sobre temas relacionados con el mar, organizadas por la CISA.

6.5. UNIDAD DE SERVICIOS HISTORICOS

La Unidad de Servicios Históricos de la Secretaría de Marina tiene como objetivo conformar el archivo histórico de la Secretaría integrando toda la documentación existente al respecto; para ello se realizaron las siguientes actividades durante el período de este informe:

Se clasificaron 38,350 documentos, 35,500 de carácter histórico, 925 de carácter técnico, 580 de carácter político, 520 de carácter social, 340 de carácter económico, 475 de carácter cultural, los que una vez clasificados se archivaron, facilitando así su localización y consulta. Se coordinó la participación de la Secretaría de Marina en la Exposición Internacional de Pesca organizada por Ferias y Exposiciones Mexicanas, A.C., en el Salón Teotihuacan del Centro de Convenciones de Acapulco, Gro.

Se hicieron 30 láminas para el proyecto del libro titulado "Modelismo Naval y Cultura Náutica".

Se continúa con la construcción de bases para traer modelos a escala.

Se hicieron 68 láminas para el proyecto del libro "Modelismo Naval y Cultura Náutica".

Se hicieron 108 dibujos de estructuras del proyecto del libro titulado "Modelismo Naval y Cultura Náutica".

Se corrigieron 79 dibujos del libro titulado "Modelismo Naval y Cultura Náutica".

Reparación de tres vitrinas, las cuales se dañaron a consecuencia del temblor del 25 de octubre de 1981.

Se hicieron cuatro bases de madera barnizada y terminadas con molduras de aluminio dorado para vitrinar.

Se terminó de reparar el buque-escuela "Golden Hind", se montó y coordinó la exposición de la Armada de México y modelismo naval en la Casa de la Cultura "Portales Oriente-Miravalle" de la delegación Benito Juárez.



SECRETARIA DE MARINA
UNIDAD DE HISTORIA
Y CULTURA
BIBLIOTECA

Se hizo un marco para colocar modelos a escala. Se construyeron tres vitrinas para modelos a escala con base de madera, barnizada y terminadas con molduras de aluminio dorado.

Se modeló en plastilina un cuadro tridimensional: se redecoró un marco de tercera dimensión con una pintura al óleo, se le colocó plastilina, la cual se pintó y se le dio forma de olas; se montaron tres modelos a escala de las carabelas.

Se consultaron los expedientes personales de los CC. Carlos Castillo Breton, Angel Ortiz Monasterio y Fernando Siliceo Torres, para formar sus biografías.

Se hizo una vitrina con marco de aluminio dorado de 30 × 30 cm. para un modelo a escala.

Se pintó un modelo a escala de una canoa polinesia. Se consultaron los expedientes de material de los siguientes buques y establecimientos navales:

Transporte de Guerra "Durango", Varadero Nacional, Centro de Reparaciones de Manzanillo, Col., Sector Naval de Isla Mujeres, para formar su historial.

Se montaron y rotularon cinco fotografías para integrarse en el proyecto del libro titulado "Modelismo Naval y Cultura Náutica".

Se empezó la construcción de dos modelos a escala del guardacostas "20".

Se construyeron dos lanchas de salvamento para el modelo a escala del guardacostas "20".

Se coordinó la participación de la Secretaría de Marina en la II Feria Nacional en Puebla.

Se recortaron, pegaron y rotularon 25 fotografías para integrar el proyecto del libro titulado "Semblanzas de Marineros Ilustres de la Armada de México".

Se atendió a 337 estudiantes y público en general a los que se les proporcionó libros, revistas y folletos relativos a la historia de la Marina y las fechas importantes que festeja, así como evolución y hechos más sobresalientes de la Armada y el mar territorial.

Se montó una exposición de modelismo con motivo del Día de la Marina en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad, coordinando la participación de diversos núcleos del Sector Marítimo.

7. AREA DE ASESORIA TECNICA

7.1. DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

La Dirección General de Programación y Presupuesto tiene como objetivos principales el apoyar al C. Secretario y al personal directivo de la Institución en la formulación de planes, programas y presupuestos, así como en la evaluación sistemática, de acuerdo a los objetivos de desarrollo económico y social y con el desarrollo de la Secretaría de Marina, habiendo ejecutado durante el período de este Informe las siguientes actividades en sus diversas áreas operativas:

Dirección de Planeación

Se realizaron actividades de planeación para definir los objetivos futuros para el desarrollo de la Secretaría de Marina, mediante estudios técnicos, económicos, financieros, administrativos e institucionales, y en especial, sobre los resultados logrados en la evaluación institucional; para ello se realizaron las siguientes labores:

Elaboración de los boletines N° 2 y N° 3 del subsistema de información documental de la Secretaría de Marina.

Actualización del Directorio de Representantes de los Centros de Documentación del subsistema de información documental de la Secretaría de Marina.

Actualización y distribución del Directorio de Funcionarios de la Secretaría de Marina.

Integración del documento "Principales discursos y entrevistas de prensa del C. almirante de Marina Ricardo Cházaro Lara", tomo VII.

Integración del "Boletín Interno de Difusión de la D.G.P.P. (publicación mensual).

Análisis del sistema de información que funciona actualmente en la Dirección General.

Rectificación de conceptos estadísticos, actualización y depuración de archivos de documentales, de bases legales y notas periodísticas.

Informe de Gobierno

Elaboración del documento "Estadístico-Histórico" de la Secretaría de Marina (1982), anexo del VI Informe de Gobierno.

Elaboración del documento "Anexo de Gráficas", de la Secretaría de Marina (1982), anexo del VI Informe de Gobierno.

Integración del documento "Compendio del VI Informe de Gobierno", en lo que corresponde a la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa.

Documentos Sexenales

Elaboración del documento "Secretaría de Marina en Cifras" (gráfico) (1976-1982).

Elaboración del documento "Filosofía Política del C. Secretario, almirante Ricardo Cházaro Lara (1976-1982)". Temática de los textos políticos.

Planeación

Adecuación de la Guía Base para la elaboración de los planes de las dependencias de la Secretaría y elaboración de la estructura del Plan de Desarrollo de la Secretaría de Marina con breve descripción del contenido.

Análisis e integración de los estudios y formulación del documento "Plan de Desarrollo de la Secretaría de Marina, 1982-1988".

Varios

Visita al Instituto Oceanográfico de Manzanillo, Col.

Visita a las instalaciones de la Secretaría de Marina en Acapulco, Gro.

Dirección de Programación

Se realizaron actividades de programación para determinar la forma específica de alcanzar los objetivos de la Secretaría de Marina, estableciendo metas en el espacio y el tiempo, dando como resultado la elaboración de los siguientes documentos durante el período de este Informe:

Anteproyecto de Presupuesto Institucional 1982

El objetivo del presente documento consiste en proporcionar a la Secretaría de Programación y Presupuesto la información necesaria de los requerimientos presupuestarios que pretende la Secretaría de Marina para cumplir con sus programas. Dicha información aparece en formatos que contemplan: Denominación de Programas y Subprogramas, Denominación de Unidades Responsables, Análisis Programático de Metas Calendarizadas bimestralmente, Proyectos nuevos y en proceso, especificando la ubicación geográfica donde se llevarán a cabo, así como el costo y características técnicas.

Revisión y actualización del Programa de Acción 1982

A petición de la Secretaría de Programación y Presupuesto se llevó a cabo la revisión y actualización del Programa de Acción, con el propósito de incorporar al documento el desarrollo de las acciones realizadas durante 1982, redefiniendo en algunos casos la cuantificación de metas, y en otros, modificando las cifras expresadas en el programa-presupuesto, compatibilizándose en el rango autorizado al Ramo.

Todo ello ha permitido que el programa de acción se constituya además de un trabajo de programación a mediano plazo en un apoyo a los procesos de control y evaluación.

Programa de 10 puntos para el período 1982-1988

El propósito que se persigue con la elaboración del presente documento es construir un marco de referencia que permita una más ágil, eficaz y oportuna toma de decisiones y una mayor racionalidad en el uso y destino de los recursos asignados a la Dependencia. Con la instrumentación del citado programa se inducirá a un mejoramiento sustancial en el funcionamiento y operación de la Secretaría, lo que a su vez permitirá elevar la eficacia y eficiencia, y al mismo tiempo facilitará a la Dependencia responder a los requerimientos de modernización del Sector Público en su conjunto y coadyuvar a la eficaz consecución de los objetivos prioritarios del Estado.

Integración de un Banco de Proyectos de Inversión

La realización de la presente actividad obedece a la necesidad de sintetizar la información básica que conforma cada uno de los proyectos de importancia que tiene esta Secretaría, contemplándose en ellos los aspectos técnicos, financieros, tecnológicos, así como todo tipo de información que permita a la insti-

tución darle celeridad a la realización de los mismos y paralelamente contar con una útil y ágil fuente de información que permita a las diversas áreas de esta Dirección General que lo soliciten, conocer al detalle las negociaciones y trámites que se han realizado con los diferentes proyectos.

Programa de Acción 1983-1985

Se trata de un documento que constituye un esfuerzo orientado a darle racionalidad al quehacer administrativo de la Secretaría de Marina, integrando de manera coherente y razonada los principales programas de la institución, en los que se identifican y señalan sus objetivos básicos, describiendo a su vez las estrategias, instrumentos, así como los principales proyectos que de manera sobresaliente están orientados a contribuir al desarrollo de la Dependencia, pretendiendo al mismo tiempo la consecución de los objetivos sectoriales, como las metas de resultado para el período previstas por la Secretaría de Marina.

Programa Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios y Demanda de Vehículos Automotrices para 1982

Atendiendo a la solicitud formulada por la Dirección General de Normas sobre Adquisiciones y Almacenes perteneciente a la Secretaría de Comercio, se elaboró dicho documento, el cual contiene al detalle el total de las adquisiciones de bienes y servicios para operación e inversión, y la demanda de vehículos automotrices, con sus respectivos montos, que requerirán las dependencias que conforman esta Secretaría para 1982.

Esta información permitirá a la Secretaría de Comercio desarrollar políticas de racionalización en las adquisiciones del Gobierno Federal, como estandarización de bienes, consolidación de compras y sustitución de importaciones, precisando las expectativas de mercado de los proveedores del Gobierno Federal, a fin de que puedan normar sus planes de producción.

Alternativas de Gasto de Inversión para 1983

El presente documento contempla a los programas, subprogramas y proyectos con sus respectivos montos de necesidades de gasto de inversión de las dependencias en tres alternativas para 1983.

La finalidad de este trabajo consiste en presentar las distintas opciones de gasto de inversión que permitan contar con un documento auxiliar que facilite el manejo de montos con posibilidades de ser autorizados para 1983.

Dirección de Presupuesto

Se realizaron actividades de presupuestación, para proveer los medios económicos y lograr las metas de las dependencias de la Secretaría de Marina en la proporción y oportunidad establecidas por la Dirección de Programación. Para esto se ejecutaron las siguientes labores:

Análisis y compatibilización de formatos para la formulación del anteproyecto de presupuesto para 1982.

Integración del anteproyecto de presupuesto, 1ª Etapa.

Elaboración de alternativas posibles del anteproyecto de presupuesto 1982.

Análisis y seguimiento del gasto de inversión.

Análisis y seguimiento del gasto corriente.

Capítulo 1000 (Servicios Personales), como presupuesto regularizable para 1982.

Integración y calendarización del anteproyecto de presupuesto-programa de la Secretaría de Marina.

Documento comparativo del gasto autorizado para 1981 y propuesto para 1982.

Compaginación entre los montos regularizables calculados por la Dirección de Presupuesto, por un lado, y las dependencias, por otro.

Recuantificación y planteos.

Tramitación de solicitudes de modificaciones al presupuesto ante la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Análisis de las transferencias de erogaciones extraordinarias a partidas específicas.

Cuantificación de las repercusiones al aumento del salario mínimo al desempate de plazas.

Integración y presentación del desglose relativo a las adquisiciones diversas y los gastos indirectos.

Conferencia sobre la programación presupuestaria en la Dirección General de Auditoría Interna.

Exposición de motivos de la creación de plazas civiles con cargo al presupuesto 1982.

Información complementaria a las plazas de nueva creación.

Estudio para la definición del incremento presupuestario como repercusión al aumento al sobresueldo.

Consolidación del Presupuesto de Egresos de la Federación 1982.

Formulación de alternativas de gasto para 1982 y definición del presupuesto mínimo indispensable.

Justificación de requerimientos prioritarios adicionales a los rangos establecidos (nuevos proyectos).

Análisis e integración de nuevos requerimientos.

Conciliación de montos por capítulos presupuestales 1982.

Elaboración de gráficas para el conglomerado del presupuesto.

Análisis sobre el ejercicio de las partidas de transferencia del Ramo para la integración de la cuenta pública correspondiente a 1982.

Determinación del presupuesto regularizable 1982.

Terminación y entrega del anteproyecto de presupuesto-programa para 1982 (2ª Etapa):

Discusión y aprobación del proyecto de presupuesto 1982.

Presentación del documento final (Programación-Presupuestación).

Participación en la elaboración del documento estadístico-histórico 1982.

Elaboración del documento reseña del proceso programación-presupuestación.

Tramitación y gestión de pago para adquisición de material táctico en Suecia.

Aclaración sobre los términos de la carta crédito relacionada con la adquisición y entrega de seis helicópteros "80-105".

Tramitación y gestión de pago de seis buques guardacostas tipo "Halcón".

Tramitación y gestión de pago para la adquisición de siete anfibios.

Tramitación y gestión de pago para la adquisición de un buque velero.

Actualización de programas de financiamiento para proyectos de adquisición de material en el extranjero.

Estudio cuantitativo para la instrumentación de la reducción al presupuesto vigente del Ramo.

Estudio cuantitativo de la repercusión del aumento en haberes, sueldos y salarios autorizados a partir del 16 de febrero del presente año.

Consolidación del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Proyección del gasto 1982-1985.

Asistencia al seminario "Presupuesto por Programas en la Administración Pública".

Realización del estudio referente a la estrategia general para la elaboración del anteproyecto de presupuesto-programa para 1983.

Análisis del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal.

Conciliación del presupuesto calendarizado correspondiente al año de 1982.

Apoyo a la coordinación general de granjas.

Formulación y análisis de las proyecciones financieras del Ramo para el programa de acción de la Secretaría de Marina 1983-1985.

Realización del estudio referente a la estrategia general para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto-Programa 1982.

Elaboración de los lineamientos internos para la captación de la información preliminar del Anteproyecto de Presupuesto-Programa 1982.

Planeación y ejecución del programa de reuniones con las diversas dependencias del Ramo.

Estudio sobre las repercusiones del incremento en precios de combustibles.

Costo del aumento del 30% y sus repercusiones.

Captación preliminar de información de las dependencias.

Asesoría a las dependencias para el llenado de los formatos.

Análisis de la información enviada por las dependencias.

Revisión con las dependencias para aclaraciones presupuestales.

Análisis e integración de nuevos requerimientos indispensables.

Estudio sobre la incorporación del nuevo Catálogo de Puestos en la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos de la Secretaría de Marina para 1983.

Reuniones con la Secretaría de Programación y Presupuesto para la integración del Catálogo de Puestos del Gobierno Federal.

Análisis para el manejo del nuevo tabulador de sueldos en base al Catálogo de Puestos de la Federación.

Integración del Catálogo de Puestos del Gobierno Federal de la Secretaría de Marina y tabulador de sueldos propuestos para 1982 con su desglose de repercusiones.

Integración del nuevo monto para el capítulo 1,000, en cuanto a las disposiciones establecidas por el Catálogo de Puestos del Gobierno Federal y revisión cuantitativa del mismo.

Estudio para la definición del incremento presupuestario como repercusión del aumento inflacionario y de la incorporación del Catálogo de Puestos del Gobierno Federal al documento Presupuesto-Programa.

Análisis y jerarquización de prioridades del Ramo en función de proyectos y partidas específicas.

Análisis y depuración de la información captada a las diversas dependencias a fin de estar en condiciones de presentarla a la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Tramitación y solicitudes de modificación al presupuesto ante la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Análisis de gastos de la Secretaría de Marina, de las transferencias por aumento de salario mínimo y aumento de sueldos.

Análisis de las transferencias y erogaciones extraordinarias a partidas específicas.

Asistencia a cursos y conferencias de capacitación relacionados con la programación-presupuestación.

Actualización e integración del Banco de Datos de la Dirección de Presupuesto.

Análisis y seguimiento del gasto de inversión.

Análisis y seguimiento del gasto corriente.

Análisis sobre las causas y efectos de la devaluación del peso en el ámbito económico y financiero del país.

Modificación al estudio original sobre la distribución de la partida "Erogaciones Imprevistas".

Adecuación y actualización del Manual de Organización de la Dirección de Presupuesto.

Estudio para la reducción del Presupuesto de Egresos autorizado al Ramo para 1983.

Determinación del presupuesto regularizable 1983.

Compaginación dentro de los montos regularizables calculados por la Dirección de Presupuesto, por un lado, y las dependencias, por otro.

Control y registro de las afectaciones presupuestales que sirven de base para la definición del piso financiero del Ramo, con respecto al año subsiguiente.



SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
Y FUERZAS ARMADAS
BIBLIOTECA CENTRAL

Dirección de Evaluación

Se desarrollaron actividades de evaluación en los planes, programas y presupuestos de la Secretaría de Marina, traduciendo los resultados en los siguientes documentos:

Control y Evaluación del Gasto de la Secretaría de Marina:

En él se llevan el control y seguimiento de los avances mensuales físicos y financieros de las principales obras que ejecuta la Dirección General de Construcción de Obras y Dragado.

Control y Evaluación del Gasto de la Secretaría de Marina:

Controla el gasto comprometido y afectaciones presupuestarias y radicación del gasto de la Secretaría, su eficiencia y gráfica de variación con respecto al gasto programado.

Integración del Análisis de Avance de Inversiones (DIP-4):

Es un informe cuantitativo de las inversiones autorizadas de la Secretaría ante la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Principales Obras de la Secretaría de Marina:

Sirve de complemento al documento DIP-4 (Dirección de Inversiones Públicas) para elaborar el informe de gobierno (anualmente).

Informe del Avance de Obras mensual al C. Subsecretario del Ramo:

Informe gráfico mensual que contempla los avances físicos y financieros del programa de obras de la Secretaría, sus desviaciones y posibles causas.

Informe de Labores anual de la Secretaría de Marina:

Informe anual de las actividades realizadas por las dependencias de la Secretaría de Marina durante el período septiembre 1981-agosto 1982.

Anexo Programático:

Contiene información programática (Presupuestal y de Evaluación) de la Secretaría de Marina.

Control y seguimiento Físico Financiero de la Secretaría de Marina (COSEFF):

Esta Dirección integra la información básica física de las diversas dependencias de la Secretaría de Marina, sus metas realizadas contra las programadas, ampliaciones, reducciones, desviaciones y causas de las mismas.

Informe Complementario y Documento Político:

Documento que se rinde a la H. Cámara de Diputados y que contiene los avances logrados en materia de vigilancia, educación, investigación oceanográfica y construcciones navales durante el período correspondiente a un año y un breve resumen de la actividad de los años transcurridos en el sexenio.

Autoevaluación Institucional Anual:

Analiza las causas de desviación en el cumplimiento de los objetivos, metas y propósitos programados al inicio del ejercicio, de manera cuantitativa y cualitativa.

Autoevaluación Institucional Sexenal:

Contiene una confrontación entre los resultados logrados y lo originalmente programado en los diferentes Programas de la Secretaría, haciendo especial énfasis en el análisis de las causas, en los casos en que no se logró lo programado durante el sexenio.

Memorias de la Secretaría de Marina en el Sexenio:

Documento que contiene en forma resumida y evaluatoria los propósitos que guiaron las acciones de la Secretaría, las actividades realizadas, las experiencias obtenidas y los resultados y efectos de las mismas, a fin de hacer del conocimiento público cómo ha contribuido la institución a los objetivos nacionales del país.

Informe de la Situación de las Obras del Edificio en Construcción de la Secretaría de Marina:

Personal de la Dirección de Evaluación visitó estas obras el 22 de abril de 1982, pudiendo constatar que la obra se estaba construyendo a un ritmo de trabajo lento, provocado por el agotamiento del presupuesto asignado. La obra se construye por conducto de la SAHOP, quien supervisa los trabajos de las compañías contratistas.

Informe de la situación de las obras que la Secretaría de Marina tiene en proceso de construcción y que están ubicadas en el puerto de Tampico, Tam.:

- Hospital para 34 camas.
- Obras complementarias en Zona Naval.
- Varadero de 1,000 toneladas.

La construcción del hospital se realiza por contrato a la Compañía MIASA.

Las obras complementarias en Zona Naval se realizaron por administración directa.

El varadero de 1,000 toneladas lo construye por contrato la compañía "Gremio Unido de Alijadores".

Informe de la situación de las instalaciones y obras de la Secretaría de Marina en construcción en Antón Lizardo y el puerto de Veracruz, Ver.:

Durante los días 26 y 27 de abril de 1982 fueron visitadas por el personal de esta Dirección la H. Escuela Naval en Antón Lizardo, Ver., la estación aeronaval en Las Bajadas, Ver., y la dársena de Guadalupe en el castillo de San Juan de Ulúa en el puerto de Veracruz.

Dirección Administrativa

Se tramitaron y gestionaron todos aquellos asuntos que se requieren para llevar a cabo una eficiente y eficaz administración de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Dependencia para el cumplimiento de sus tareas y funciones.

Subdirección de Recursos Humanos y Financieros

Se administraron los recursos financieros asignados a la Dependencia, mediante la formulación y ejercicio del presupuesto respectivo.

Se manejó el Sistema de Administración de Recursos Humanos asignado a la Dependencia.

Departamento de Ejercicio del Presupuesto

Se detectaron anticipadamente las necesidades financieras de la Dependencia, con el propósito de elaborar el anteproyecto de presupuesto del próximo ejercicio presupuestal.

Se formuló el cuadro analítico para la dotación de partidas, para el ejercicio presupuestal 1982, y se elaboraron 34 solicitudes de órdenes de pago.

Se hizo una reducción del 3% a nuestro presupuesto original afectando el capítulo 5,000 (Gasto de Inversión), específicamente las partidas 5,101 (Mobiliario), 5,301 (Vehículos) y 5,501 (Herramientas y Máquinas).

Se hicieron modificaciones a la distribución del presupuesto de 1982.

Se formuló la información preliminar para la integración del anteproyecto del presupuesto de esta Dirección General para 1983 y se entregó oportunamente a la Dirección de Presupuesto de esta misma Dirección.

Se elaboró trimestralmente el documento estadístico-histórico e igualmente el documento del avance del gasto y resumen de afectaciones.

Se elaboró el estado de saldos de lo ejercido de nuestro presupuesto de los meses de abril y agosto, en donde se consignan los saldos que tenemos pendientes por solicitar.

Departamento de Personal

Se realizaron las gestiones y trámites necesarios en la relación con la selección, contratación, inducción y pago del personal asignado a la Dirección General, de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos.

Se está llevando a cabo el registro y control del personal asignado a la Dependencia de acuerdo a las normas establecidas por las auditorías correspondientes.

Departamento de Servicios Generales

Se actualizó la relación de vehículos con los nombres de los responsables.

Se relacionó y entregó el mobiliario dado de baja en esta Dirección General, que pasó en forma definitiva a la Unidad de Ediciones Gubernamentales y a la Dirección General de Obras y de Dragado, y se procedió a dar de baja dicho mobiliario ante la oficina correspondiente.

Se tramitaron los seguros de todos los automóviles a cargo de esta Dirección General.

Se entregaron placas de los diferentes vehículos al servicio de esta Dependencia.

Se elaboraron requisiciones de diversos artículos y se tramitaron ante la Dirección General de Administración.

Se solicitó a la Dirección de Comunicaciones Navales la instalación de nuestro equipo de radio.

Se sigue elaborando el inventario físico valorado para ser entregado a la Dirección de Recursos Materiales.

Departamento de Representación Gráfica

Se está elaborando una gráfica de las actividades programadas de la Dirección de Administración, para el próximo año de 1983.

Se está colaborando con la Dirección de Presupuesto y de Programación en la elaboración del presupuesto 1983.

Se colaboró con la Coordinación y Control y Gestión de Personal en el Manual de Procedimientos y Manual de Organización.

Se colaboró con la Dirección de Programación en el Programa de Acción.

Se colaboró con la Dirección de Evaluación en la autoevaluación sexenal.

Se colaboró con la Dirección de Planeación en la elaboración del sexto informe de gobierno de la Secretaría y la Estructura Programática 1976.

Asimismo, se colabora con las distintas direcciones y otras dependencias de esta Secretaría, en el engargolado, enmicado, presentación de documentos y fotocopiado.

Unidad de Coordinación del Control de Gestión y Desarrollo de Personal

Durante el período de este informe, la Dirección General de Programación y Presupuesto se vio en la necesidad de contar con un órgano de coordinación entre las diversas áreas operativas de la Dirección, con propósitos de evitar duplicidad de esfuerzos en captación y procesamiento de información y para fines de controlar el avance de las actividades en ejecución, detectando las desviaciones en las metas de cada área, proporcionando a esta Dirección General criterios y mecanismos administrativos para mejorar el funcionamiento de esta Dependencia. Ejecutando, además, actividades colaterales de formulación y desarrollo de programas de capacitación del personal de esta dirección de acuerdo a las necesidades específicas de la misma.

Esta Unidad fue ubicada a nivel de Dirección Interna para efectos de otorgarle suficiente autoridad en el ámbito de esta dependencia.

Durante el período del presente informe, las actividades desarrolladas por esta Unidad consistieron en la implementación de normas y procedimientos de control interno, iniciada con la elaboración del Manual de Organización de esta Dirección General y el diseño de sistemas de captación de información para efectos de control de las actividades que están desarrollando las cuatro áreas operativas y la de apoyo administrativo.

Otra actividad relevante que llevó a cabo esta Unidad fue la de capacitación y desarrollo del personal de esta Dirección, estableciendo nexos con diversos organismos y centros de educación, para la impartición de cursos de actualización e idiomas; habiendo logrado para el final del presente informe, coordinación para cursos de idiomas con las embajadas de Portugal, Italia y Alemania, y con los Institutos Anglo-Mexicano, Harmon Hall y Alianza Francesa. Asimismo, para capacitación y desarrollo de personal con CAPYDE, CECADE, CENAPRO, IPN y otros.

7.2. INSPECCION GENERAL DE LA SECRETARIA DE MARINA

La Inspección General de la Secretaría de Marina tiene como objetivo el comprobar permanentemente que las medidas operativas, administrativas y legislativas de las dependencias de la Secretaría de Marina, se realicen de acuerdo a las directivas que dicte el C. Secretario, habiendo desarrollado para ello las siguientes actividades:

Elaboración de formatos y documentación para las visitas de inspección ordinaria.

17/81 Astilleros de Marina N° 8, 18/81 Hospital de Marina N° 8, 19/81 Almacén Regional Naval N° 20, en Salina Cruz, Oax., 20/81 Dirección de Personal Civil en México, D.F.

Se continúa con el análisis, diagnóstico, evaluación y recomendaciones, información gráfica, resumen y anexos; copiado y presentación de la documentación de las visitas de inspección ordinaria, 17/81 Astillero de Marina N° 8, 18/81, Hospital de Marina N° 8, 19/81 Almacén Regional Naval N° 20, en Salina Cruz, Oax. 20/81 Dirección de Personal Civil en México, D.F.

Elaboración de formatos y documentación para las visitas de inspección ordinaria N°s 21/81 Enfermería de Marina N° 4, 22/81 Almacén Regional Naval N° 8, en La Paz, B.C.S., 23/81 Enfermería de Marina, 24/81 Almacén Regional Naval N° 07, en Puerto Cortés, B.C.S., 25/81 Sección Sanitaria de la Dirección General de Oceanografía, en México, D.F.

Continuación con el análisis, diagnóstico, evaluación y recomendaciones; información gráfica, resumen y anexos; copiado y presentación de la documentación de las visitas de inspección ordinaria números:

21/81 Enfermería de Marina N° 4, 22/81 Almacén Regional Naval N° 08, en La Paz, B.C.S., 23/81 Enfermería de Marina, 24/81 Almacén Regional Naval, en Puerto Cortés, B.C.S., 25/81 Sección Sanitaria de la Dirección General de Oceanografía, en el D.F.

Información documental y elaboración de formatos para las visitas de inspección ordinarias números: 01/82 Varadero 250 toneladas en construcción, 02/82 Rehabilitación Centro de Reparaciones, Carmen, 03/82 Enfermería para doce camas en construcción, 04/82 Almacén Regional Naval N° 30 en Cd. del Carmen, Camp.

05/82 Instalaciones, Compañía de Infantería de Marina, 06/82 Almacén Regional Naval N° 29, en Frontera, Tab.

07/82 Almacén Regional Naval N° 31, 08/82 Almacén Regional Naval N° 32, sin número: Sección Sanitaria, en Lerma, Camp.

Sección Sanitaria en Champotón, Cam., 09/82 Departamento de Fotografía y Dibujo, 10/82 Dirección General de Información y Orientación al Público.

Captación de información para las visitas de inspección ordinaria antes mencionadas.

Análisis, diagnóstico, evaluación y recomendaciones para dichas inspecciones.

Se realiza inspección ordinaria sin número a la estación oceanográfica, en Topolobampo, Sin.

Evaluación y recomendaciones, información gráfica, resumen y anexos, copiado y presentación de la inspección mencionada.

Elaboración de formatos y documentación para las visitas de inspección ordinaria números:

11/82 Varadero Nacional, 12/82 Enfermería de Marina N° 6, 13/82 Almacén Regional Naval N° 11, en Guaymas, Son., 14/82 Almacén de Medicinas, 15/82 Almacén de Papelería en México, D.F.

Captación de información para las visitas de inspección ordinaria antes mencionadas.

Análisis, diagnóstico, evaluación y recomendaciones de las inspecciones antes mencionadas.

Realización de visitas de inspección extraordinaria sin número: Enfermería para 12 camas en construcción.

Sin número: Almacén Regional Naval N° 21 en Puerto Madero, Chis.

Captación de información para las visitas de inspección mencionadas.

Visita de inspección extraordinaria sin número: Instalaciones adicionales de la Enfermería para 12 camas en La Paz, B.C.S.

Análisis, diagnóstico, evaluación y recomendaciones para la visita antes mencionada.

7.3. UNIDAD DE ORGANIZACION Y METODOS

La Unidad de Organización y Métodos tiene como objetivo apoyar al C. Secretario y al personal directivo de la Secretaría de Marina, en la definición, planeación e implantación de las reformas organizativas, métodos y procedimientos administrativos, que requiere esta Institución, habiendo desarrollado durante el período de este informe las siguientes actividades:

Se organizó y se colaboró en la formulación e integración del informe autoevaluatorio sobre Reforma Administrativa en el período 1976-1982, que presentó la Comisión Interna de Administración y Programación a la Coordinación General de Estudios Administrativos.

Se colaboró en la precisión de la problemática operacional de la Fuerza Naval del Golfo y de las Zonas Navales Tercera y Décima en Veracruz, Ver., y Manzanillo, Col., respectivamente.

Revisión y Adecuación de Reglamentos y Disposiciones Administrativas

Se colaboró en la formulación, se sometieron a aprobación, se mandaron a imprimir y se entregaron para su distribución los Manuales de Organización de las Direcciones Generales de Asuntos Jurídicos, de Oceanografía y de Reparaciones y Construcciones Navales. Asimismo, se colaboró en la elaboración, se sometieron a aprobación y se encuentran en proceso de impresión los Manuales de Organización de la Comisión Intersecretarial de Investigación Oceanográfica y de la Dirección General de Granjas.

Desarrollo de Personal

Se organizaron y se llevaron a cabo los seminarios sobre el proceso de Reforma Administrativa en la Secretaría de Marina, dirigidos al personal de la Tercera y Décima Zona Naval Militar en Veracruz, Ver., y Manzanillo, Col., respectivamente.

El personal de esta Unidad, con el fin de elevar su nivel profesional, asistió



a los seminarios: "El enfoque de Sistemas de Administración Pública", organizado por la Coordinación General de Estudios Administrativos; "Actualización y Perfeccionamiento de Instructores", organizado por el Centro Nacional de Capacitación Administrativa, y al "V Congreso Internacional de Cibernética y Sistemas", organizado por la Asociación Mexicana de Sistemas y Cibernética.

Aspectos Diversos

Se participó en la formulación del programa de Reforma Administrativa de la Secretaría y de los programas de Reforma Administrativa Interna a cada una de las dependencias que la componen.

Permanentemente se colaboró en la difusión de los lineamientos, el significado y los alcances de la Reforma Administrativa, orientada al personal de distintos niveles y diferentes áreas de la Secretaría.

Se participó en reuniones llevadas a cabo por la Comisión Interna de Administración y Programación, así como en las actividades realizadas por el Secretariado Técnico.

Se participó en las reuniones y trabajos efectuados por el Comité Técnico Consultivo de Unidades de Organización y Métodos.

7.4. JUNTA DE ALMIRANTES

A continuación se señalan las actividades realizadas por el Organo Disciplinario Naval durante el lapso de septiembre a diciembre de 1981 y de enero a junio de 1982.

Juicios

Se resolvió un asunto en el cual se declaró culpable al infractor.

a) En el período de septiembre a diciembre de 1982, no se resolvió ningún juicio.

b) En el período de enero a junio de 1982, se resolvió un caso (efectuado del 4 al 25 de enero), habiéndose recomendado arresto en prisión. Dicha sanción se impuso con base a la Ley de Disciplina de la Armada de México.

Anteproyecto del Manual de Organizaciones y Funcionamiento del Organo

a) El manual que se menciona se elaboró en coordinación con la Unidad de Organización y Métodos, mismo que con fecha 26 de octubre de 1981 se remitió al C. Secretario de Marina, quedando pendiente de aprobación.

Trabajos Diversos

a) Como unidad de la Armada, en el ámbito administrativo, durante el lapso señalado en el proemio, se despacharon y dieron curso a las solicitudes, partes e informes que normalmente deben formularse, habiéndose elaborado 361 oficios, 45 memoranda y ocho radiogramas, para dar trámite a los asuntos correspondientes.

b) El personal de almirantes desempeñó las comisiones que les fueron encomendadas sin perjuicio del servicio.

8. PROMOTORAS SOCIALES VOLUNTARIAS DE LA SECRETARIA DE MARINA

PROMOTORAS SOCIALES VOLUNTARIAS DE LA SECRETARIA DE MARINA

Siguiendo las directrices de la Sra. Carmen Romano de López Portillo, la Sra. Luz del Alba Iza de Cházaro Lara, esposa del C. Secretario del Ramo, con la colaboración de las Promotoras Sociales de esta Dependencia y en coordinación con la Dirección de Seguridad Social, llevan a cabo campañas de alfabetización y regularización escolar tendientes a superar el nivel cultural social y académico, en los puertos de ambos litorales, en los que hay instalaciones de la Secretaría de Marina, Armada de México, así como en esta ciudad en la que actualmente funcionan cinco Centros de Alfabetización y Regularización Escolar dirigidos por personal capacitado, los cuales se encuentran ubicados en: Talleres Generales de Marina, Col. Granjas, carretera Desierto de los Leones, Col. Tecamachalco y en la población de San Pablo Tecalco, Edo. de México.

Uno de nuestros máximos logros en beneficio de los familiares, no únicamente del personal de la Secretaría de Marina, sino también de personal civil, son nuestros Centros de Adiestramiento que funcionan en diferentes puertos de la República, cuya finalidad es de mejorar las condiciones de vida de las familias mexicanas.

En los Centros de Adiestramiento se imparten cursos de cocina y repostería, corte y confección, cultura de belleza, danza, tejido, decoración, artesanías, primeros auxilios, juguetería, trabajos manuales, mecanografía y taquígrafía, funcionan con personal especializado de la Armada de México y en colaboración de las Promotoras Voluntarias de la Secretaría de Marina.

Las esposas de los comandantes de Zona y Sectores Navales participan activamente y en forma directa en dichos Centros:

Los Centros de Adiestramiento funcionan en los siguientes lugares, México, D.F., Ensenada, B.C.N., Guaymas, Son., Mazatlán, Sin., Manzanillo, Col., Acapulco, Gro., Puerto Peñasco, Son., Puerto Cortés, B.C.S., Salina Cruz, Oax., Veracruz, Ver., Cd. del Carmen, Cam., Yukalpeten, Yuc., Chetumal, Q. Roo e Isla Mujeres, Q. Roo.

Centros de Bienestar Infantil en diferentes puertos de la República y en

esta plaza, con el fin de que el trabajador se sienta seguro de desarrollar sus labores, funcionan Centros de Bienestar Infantil para los niños mayores de 45 días y menores de siete años, los que son atendidos por personal competente.

Huertos de autoconsumo en los terrenos de la escuela primaria de la unidad habitacional del Instituto de Seguridad para las Fuerzas Armadas Mexicanas, ubicada en Tlalpan, D.F.

Se instalaron huertos de autoconsumo, en donde se plantaron hortalizas como: acelgas, lechugas, coles, rábanos.

Casetas de alistamiento del Promotariado Nacional, con objeto de ayudar en diversos programas de trabajo convocados por la Sra. Carmen Romano de López Portillo, se capacitó un grupo de señoritas las que están al frente de las casetas para dar la información necesaria.

Orientación Vocacional

La Unidad de Promotoras Sociales Voluntarias realizó en 1981-1982 un programa a nivel nacional de orientación vocacional, denominado "La Juventud y el Mar" en apoyo a la labor efectuada por el Patronato Nacional de Promotoras Sociales Voluntarias, presidido por la Sra. Doña Carmen Romano de López Portillo, quien colaboró directamente asesorando y apoyando al mismo, para despertar la conciencia y vocación marítima del pueblo de México.

Colecta Nacional

Las Promotoras Sociales Voluntarias de la Secretaría de Marina dirigidas por la Sra. Luz del Alba Iza de Cházaro Lara, siguiendo directivas de la Sra. Carmen Romano de López Portillo, participaron en la colecta nacional de la Cruz Roja.

Se terminó de imprimir en marzo de 1983 en los *Talleres Gráficos de la Nación*, Canal del Norte N° 80, México 06280, Delegación Cuauhtémoc, D.F. Su tirada fue de 500 ejemplares en papel Ministro de 60 Kg., utilizándose en su composición tipos News Gothic. La edición estuvo al cuidado de la Dirección General de Información y Relaciones Públicas de la Secretaría de Marina.